



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA**

TEMA:

Análisis comparativo del impacto de la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil.

AUTORES:

**Meza Rivas, Israel Lenin
Cruz Valdiviezo, Angie Anabell.**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
ECONOMISTA.**

TUTOR:

Delgado Salazar, Jorge Luis

Guayaquil, Ecuador

04 de septiembre del 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Meza Rivas, Israel Lenin y Cruz Valdiviezo, Angie Anabell**, como requerimiento para la obtención del título de **Economía**.

TUTOR (A)

Jorge Luis Delgado S.

f. _____

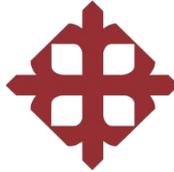
f. Delgado Salazar, Jorge Luis

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

f. Guillen Franco, Erwin José

Guayaquil, a los 04 del mes de septiembre del año 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Yo, Meza Rivas, Israel Lenin
Cruz Valdiviezo, Angie Anabell**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Análisis comparativo del impacto de la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

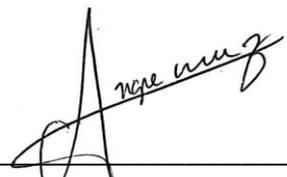
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 04 del mes de septiembre del año 2025

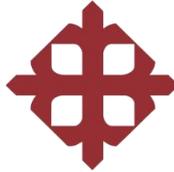
AUTOR (ES):

f. 

Meza Rivas, Israel Lenin

f. 

Cruz Valdiviezo, Angie Anabell



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

**Yo, Meza Rivas, Israel Lenin
Cruz Valdiviezo, Angie Anabell**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **Análisis comparativo del impacto de la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 04 del mes de septiembre del año 2025

AUTOR (ES):

f. 
Meza Rivas, Israel Lenin

f. 
Cruz Valdiviezo, Angie Anabell



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA

REPORTE COMPILATIO

C CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

COPIATIO aIII 100%

3%
Textos sospechosos

< 1% Similitudes
De similitudes entre comillas
De entre las fuentes mencionadas
< 1% Idiomas no reconocidos
< 1% Textos potencialmente generados por la IA

Nombre del documento: COPILATIO aIII 100%.docx
ID del documento: 3dbb9c269a02e58b5697c978dbf404fee1e21380
Tamaño del documento original: 1,16 MB

Depositante: Jorge Luis Delgado Salazar
Fecha de depósito: 3/9/2025
Tipo de carga: interface
Fecha de fin de análisis: 3/9/2025

Número de palabras: 25.643
Número de caracteres: 166.372

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario #f40b15 Viene de de otro grupo 10 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (89 palabras)
2	Documento de otro usuario #06ee00 Viene de de otro grupo 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (51 palabras)
3	Documento de otro usuario #047a49 Viene de de otro grupo 3 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (46 palabras)

TUTOR

f. Jorge Luis Delgado S.

Eco. Delgado Salazar, Jorge Luis, Phd.

AUTOR (ES):

f.
Meza Rivas, Israel Lenin

f.
Cruz Valdiviezo, Angie Anabell

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a Dios, que, a lo largo de toda mi vida siempre ha estado a mi lado, tanto en mi niñez, en mi adolescencia y ahora en mi adultez. Él me dio la oportunidad y un propósito mucho antes de entrar a la universidad, todas esas noches de desvelada, el esfuerzo por poder estudiar en una universidad privada, él me lo recompensó, él vio mi esfuerzo y sintió mi anhelo; cuando ya sentía que no podía, Él siempre estuvo ahí sosteniéndome, para superar cualquier obstáculo.

A mi mamá Gina Patricia Valdiviezo Briones y a mi papá Rolando Alberto Cruz Chilan, desde que entre a mi primer día de la universidad, llenos de alegría y orgullo me fueron a dejar, en sus ojos veía su felicidad y a la vez sentía su nostalgia. Siempre ellos han sido mi más grande admiración. Sobre todo, a ti mamá, te agradezco madre por siempre haber creído en mí, por tu aliento y por tu esfuerzo, siempre he valorado eso de ti, eres capaz de darnos el mundo entero a mí y a mis hermanos si fuera posible, gracias mamá por inspirarme a terminar este proyecto.

A mis hermanos, Giuliana Denisse Cruz Valdiviezo y Moisés Alberto Cruz Valdiviezo, le agradezco por siempre darme fuerzas mediante un abrazo, por todas las noches, en que me esperaban hasta tarde, especialmente a ti Moisesito que siempre que llegaba me preguntabas entusiasmado como me fue y si te había traído algo, a mi hermana Denisse que siempre estuvo dándome palabras de aliento, abrazándome y diciendo que yo podía, muchas gracias, hermanos los amo con toda mi vida

A ti mi hermosa Isa, pequeñita y bonita, siempre te quedabas viéndome como hacia mi trabajo, y yo con ansias queriéndome desocupar rápido para poder jugar contigo y estar junto a ti, mi familia y tu me inspiran, me motivaron a terminar este proyecto por eso siempre estaré agradecidos con ustedes.

Michael Lewin Andrade Blum, gracias por siempre haber creído en mí, por apoyarme cuando quería dejar todo, por secarme las lágrimas cada vez que no podía más. Eres esa persona que nunca logre sacar de mi vida, agradezco eternamente a Dios por haberte puesto en mi camino, el crecer juntos en esta etapa para mí es un gran regalo que me pudieron dar, gracias por enseñarme cuando no entendía algún tema, por desvelarte conmigo estudiando, por dejar de hacer tus cosas por ayudarme, valoro

mucho y te agradezco demasiado por todo lo que has hecho por mí, también te deseo lo mejor de los éxitos en el final de esta etapa, estoy y siempre estaré orgullosa de todo lo que hagas y todo lo que decidas en tu vida, te amo y te amare durante toda mi vida.

Y finalmente y no menos importante, gracias a mis queridos docentes, que más allá de tener una relación de Maestro y alumno, forjamos un vínculo, compartimos momentos únicos de alegría en el curso, que nos llevaron a sacar lo mejor de cada uno de nosotros, gracias econm. Erwin Guillen, ing. Freddy Camacho, econm. Jorge Delgado, econm Marlon Pacheco y a todos mis maestros que me acompañaron en todo este largo proceso, sigan brindado ese conocimiento y enseñanza con devoción por muchas generaciones, Dios los bendiga mucho en su largo camino como docentes y profesionales.

Angie Anabell Cruz Valdiviezo.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza y la perseverancia necesarias para culminar este trabajo. A mis padres, por su apoyo incondicional, paciencia y confianza en cada etapa de mi vida académica, gracias por estar siempre ahí.

De manera especial, expreso mi gratitud a mi tutor y docentes, quienes con sus conocimientos y orientaciones fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

Asimismo, agradezco a mis compañeros y amigos, cuyo respaldo y compañía hicieron más llevadero este camino. Finalmente, extendiendo mi reconocimiento a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron a la realización de este proyecto.

Israel Lenin Meza Rivas

DEDICATORIA

Dedico este logro completamente a Dios, que siempre estuvo acompañándome en todo momento de mi vida, sosteniéndome y nunca dejándome caer. A mi mamá, Gina Patricia Valdiviezo Briones, que a lo largo de toda su vida siempre se esforzó por salir adelante para brindarnos una mejor vida a mí y mis hermanos. A mi papá Rolando Alberto Cruz Chilan, que siempre estuvo acompañándome y apoyándome. A mis hermanos y a la pequeña Isa por su amor incondicional.

A mi compañero de vida, Michael Lewin, por siempre verme como alguien capaz de lograr cualquier cosa, por ser mi complemento a lo largo de todo este camino, siempre juntos. Y no solo este logro les dedico si no todos los logros que con ayuda de Dios cumpliré a lo largo de mi vida.

Angie Anabell Cruz Valdiviezo.

DEDICATORIA

A Dios, por darme la fortaleza, la salud y la claridad necesarias para culminar este camino, guiando cada paso en los momentos de duda y dificultad.

A mis padres, Manuel y Glenda, por su apoyo incondicional, paciencia y confianza en cada etapa de mi vida académica. Gracias por las oportunidades y las herramientas que me han brindado, las cuales me han permitido superar las adversidades. Sé que no alcanzarán las palabras ni las acciones para devolverles todo el esfuerzo que han invertido en mí, pero los amo profundamente y este logro también les pertenece.

A mis abuelos, quienes ya partieron, pero siguen siendo una inspiración constante en mi vida. Su recuerdo, sus enseñanzas y su ejemplo de lucha y amor permanecen conmigo, y esta meta alcanzada también la dedico a su memoria.

Israel Lenin Meza Rivas



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Econ. Guillén Franco, Erwin José, Mgs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Ing. Camacho Villagómez, Freddy Ronalde, Ph.D.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Pacheco Bruque, Marlon Estuardo Mgs.
OPONENTE

INDICE GENERAL

<i>RESUMEN</i>	XVII
<i>ABSTRACT</i>	XVIII
<i>CAPITULO I</i>	2
Introducción	2
Planteamiento del problema.....	4
Justificación	7
<i>Objetivos</i>	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Pregunta de investigación	10
Hipótesis	10
<i>CAPITULO II</i>	11
MARCO TEORICO	11
Teorías de la Inclusión Financiera	11
<i>Teoría del Capital Humano</i>	14
<i>Teoría del Empoderamiento Económico de la Mujer</i>	15
<i>Teoría de la Asimetría de la Información</i>	16
<i>Teoría del Acceso al Crédito</i>	18
<i>Teoría del Desarrollo Humano</i>	19
<i>Teoría de la Innovación Disruptiva</i>	21

<i>Teoría del Costo de Transacción</i>	24
<i>Teoría del Empoderamiento Social y de Género</i>	25
<i>Teoría del Desarrollo Endógeno</i>	27
<i>Economía del Comportamiento</i>	28
<i>Teoría de Redes Sociales: importancia de los vínculos sociales en el acceso financiero</i>	29
<i>Teoría de Capacidad de Agencia</i>	31
<i>Economía del Cuidado y Economía Feminista</i>	32
<i>Teoría de la Educación financiera</i>	34
<i>Inclusión financiera digital vs. Tradicional</i>	35
<i>Autonomía de la mujer</i>	36
<i>Autonomía económica</i>	37
<i>MARCO CONCEPTUAL</i>	39
<i>MARCO REFERENCIAL</i>	44
<i>MARCO LEGAL</i>	49
<i>CAPITULO III</i>	57
<i>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</i>	57
Método de la investigación	57
Tipo de investigación	57
Alcance de la Investigación	58
Diseño de la Investigación.....	58
Fuentes de Información	58
Instrumentos de Recopilación de Información.....	59

Herramientas de Análisis	60
Población y Muestra.....	61
<i>Muestra.....</i>	<i>62</i>
<i>Tipo de muestreo</i>	<i>63</i>
<i>Especificación del Modelo analítico.....</i>	<i>63</i>
<i>Modelo de Regresión logística – Modelo dicotómico Logit</i>	<i>64</i>
<i>Modelo de aprendizaje automático - Redes Neuronales simples</i>	<i>66</i>
Variables de Estudio	69
CAPITULO IV.....	71
<i>Resultados.....</i>	<i>71</i>
<i>Modelo de regresión logística binaria – Logit Clásico.....</i>	<i>71</i>
<i>Modelo de aprendizaje automático - Redes Neuronales simples.....</i>	<i>78</i>
CAPÍTULO V.....	81
<i>Conclusiones.....</i>	<i>81</i>
<i>Recomendaciones.....</i>	<i>83</i>
REFERENCIAS.....	85
ANEXOS.....	99

Índice de Tablas

Tabla.1 Distribución de la población por edad	61
Tabla 2 Datos para calcular el tamaño de la muestra.....	62
Tabla 3 Operalización de las Variables.....	69

Índice de Figuras

Figura 1. Red Neuronal	67
Figura 2. Pseudo R^2 (McFadden y Nagelkerke)	72
Figura 3. Curva ROC y su área bajo la curva AUC	73
Figura 4. Matriz de confusión	74
Figura 5. Métricas de desempeño	74
Figura 6. Odds ratios (OR) y Errores estándares robusto tipo HCI	75
Figura 7. Efectos Marginales Promedio (AME).....	77
Figura 8 Representación Gráfica (AME)	77
Figura 9. Hiperparámetros	78
Figura 10. Matriz de Confusión.....	79
Figura 11. Curva ROC - AUC.....	79
Figura 12. Curva ROC - AUC.....	80
Figura 13. Top de Variables mas influyentes	80

RESUMEN

Este estudio tiene como primer objetivo analizar cómo y de qué manera el acceso y el uso de servicios financieros incide y de qué manera impactan en el empoderamiento económico de las mujeres de Guayaquil. Esta investigación se fundamenta y se apoya en datos obtenidos de encuestas locales y para el análisis se utilizan y complementan con técnicas econométricas y enfoques de aprendizaje automático.

Metodológicamente, el estudio empleó modelos de regresión *Logit* para el análisis, mediante la estimación de efectos marginales y evaluación de métricas de desempeño, a esto le sumamos un segundo modelo complementario, el modelo de red neuronal artificial tipo perceptrón multicapa. Dicho enfoque hizo posible comparar el análisis estadístico clásico con enfoques no lineales más flexibles.

Los hallazgos muestran que la inclusión financiera digital representada por el pago de servicios en línea, la educación financiera y las transferencias digitales, constituye el principal impulsor de la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil. A diferencia de la inclusión digital, los instrumentos financieros tradicionales, como la posesión de tarjetas o el acceso a crédito formal, no evidenciaron efectos significativos, únicamente la cuenta bancaria y la solicitud de crédito reflejó un impacto diferenciado, aunque con un efecto de menor intensidad. También se observó que variables sociodemográficas, entre ellas el número de hijos, la edad y la condición conyugal, tienen un efecto significativo en la relación entre inclusión financiera y autonomía económica, evidenciando que esta relación depende tanto de la etapa del ciclo de vida como del contexto familiar.

De manera global, los hallazgos resaltan la urgencia de desarrollar políticas públicas y medidas financieras enfocadas en la digitalización y la educación financiera, tomando en cuenta al mismo tiempo la heterogeneidad social y demográfica femenina. De esta manera, se contribuye a promover un proceso de inclusión financiera más equitativo y efectivo, que se traduzca en mayor autonomía económica y bienestar para las mujeres de la ciudad.

Palabras Claves: *Inclusión financiera; Autonomía económica; Mujeres; Guayaquil; Educación financiera; Servicios digitales; Logit; Red neur*

ABSTRACT

This research aims to analyze the extent to which access to and use of financial services can foster women's economic empowerment. The study is based on a dataset constructed from local surveys and is complemented with econometric analysis tools and machine learning methods.

Methodologically, Logit regression models were applied to identify clear and quantifiable relationships through odds ratios, marginal effects, and performance metrics. Additionally, a complementary artificial neural network model based on a multilayer perceptron was incorporated. This methodological combination made it possible to contrast traditional statistical interpretations with more flexible, non-linear approaches.

The findings show that digital financial inclusion particularly electronic payments, financial education, and digital transfers constitutes the main driver of women's economic autonomy in Guayaquil. In contrast, traditional financial mechanisms, such as holding credit cards or accessing formal loans, did not exhibit significant effects, while having a bank account and applying for credit showed a differentiated impact, although of lower magnitude. Likewise, it was found that sociodemographic factors, such as the number of children, age, and marital status, significantly influence the relationship between financial inclusion and autonomy, revealing that this relationship is also mediated by the life cycle and family context.

Overall, the results highlight the importance of promoting public policies and financial strategies oriented toward digitalization and financial education, while simultaneously considering the social and demographic diversity of women. In this way, the study contributes to fostering a more equitable and effective process of financial inclusion, which translates into greater economic autonomy and well-being for women in the city.

Keywords: Financial inclusion; Economic autonomy; Women; Guayaquil; Financial education; Digital services; Logit; Neural network

CAPITULO I

Introducción

La inclusión financiera en los últimos años se ha convertido en una pieza fundamental para el progreso y crecimiento económico es una herramienta importante que busca una mayor justicia social, sobre todo en regiones como América Latina donde aún existen desigualdades e inequidades sociales. Por lo que el tener acceso a estas herramientas como aplicaciones de pago, contar con una cuenta de ahorro entre otros muchos recursos, ha ayudado a cambiar las circunstancias de personas que antes vivan bajo condiciones desfavorables aun entorno más favorable. Pero, a pesar de estos avances, las mujeres aun enfrentan dificultades para acceder y utilizar estos servicios financieros, lo que les impide manejar su dinero con libertad y romper con la dependencia económica.

En Ecuador, se ha tomado varias medidas para fomentar e impulsar la inclusión financiera, a través de políticas públicas, educación económica, digitalización. Aunque se han logrado avances, en ciudades como Guayaquil aún enfrenta profundas desigualdades que afectan a ciertos grupos. Muchas de las personas especialmente mujeres viven esta limitante por causa de trabajos informales, por la baja capacidad de decidir sobre sus propios recursos financieros, ya sea por falta de educación financiera o dependencia económica dentro del hogar. Frente a esto la tecnología ha sido un gran aliado para contrarrestar esta situación, ya que ha generado nuevas posibilidades mediante herramientas como billeteras móviles, aplicaciones de pago y banca electrónica, entre otras que ofrecen alternativas más accesibles, que ayudan a reducir esa brecha entre hombres y mujeres, que limitaban su participación en el sistema financiero.

Este estudio tiene como principal objetivo el comparar estos instrumentos financieros tanto tradicional como digital y analizar el impacto que tienen en la autonomía económica de las mujeres en la ciudad de Guayaquil. Para llevar a cabo esto se hará uso de una fuente primaria construida específicamente para el estudio, que ha sido elaborada a partir de encuestas ya validadas y utilizadas en distintas parroquias urbanas de la ciudad de Guayaquil. Además, se hace uso de modelos econométricos y

de aprendizaje automático que facilitan la comparación y verificación de los resultados y ayuda a garantizar la consistencia de las interpretaciones.

Este enfoque resulta especialmente relevante, ya que la autonomía económica femenina no se alcanza únicamente mediante solo accediendo a servicios financieros, sino también a través del conocimiento y esta capacidad de utilizarlos de forma segura y efectiva potenciando y fortaleciendo su independencia y control sobre sus decisiones.

Una vez identificando en que se diferencia tanto el modelo tradicional como digital y de qué manera influye en cada individuo al momento de acceder y hacer uso de los servicios financieros, esto contribuirá en el diseño de políticas públicas que se adapten a la realidad que están experimentando las mujeres de Guayaquil. Además, esta investigación nos ayudara a enriquecernos con conocimiento académico acerca de cómo influye la inclusión financiera en la autonomía de las mujeres de Guayaquil con un enfoque comparativo de los modelos existente tanto tradicional y digital, con el fin de proponer medidas que ayuden a superar las barreras estructurales existentes como la falta de educación financiera digital, género, ubicaciones geográficas, entre otros.

El análisis también busca determinar si la digitalización financiera realmente amplía el acceso o si, por el contrario, reproduce estas mismas desigualdades solo que de formas diferentes. Así, el estudio se sitúa entre tres grandes ejes, entre economía del desarrollo, tecnología financiera y equidad de género, con una perspectiva crítica y sustentada en evidencia empírica.

Planteamiento del problema.

En la actualidad el acceder a servicios financieros se ha convertido en una herramienta fundamental para los países en desarrollo que buscan fortalecer su economía, según La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021) el sistema financiero del Ecuador ha ido mejorando y evolucionando con el paso del tiempo y esto se debe a las regulaciones que han permitido que las empresas hagan uso de tecnologías y brinden nuevas ideas con el fin de proporcionar diversos servicios financieros innovadores, distintos a los que se usaban tradicionalmente. Sin embargo, a pesar de los avances que se ha evidenciado, la ciudad de Guayaquil sigue experimentando limitaciones para acceder y hacer uso de los diferentes servicios financieros especialmente en las mujeres que constantemente se están enfrentado a barreras legales, prejuicios y estándares sociales más complejos, lo cual impide que la mujer tenga la capacidad de ser autónoma económicamente, esto se debe a que al no poder acceder y usar adecuadamente los servicios financieros, las mujeres presentan una mayor dificultad para ahorrar, invertir o salir de alguna dependencia económica y social impidiendo de esa manera que se desarrolle individualmente (Carballo, 2020).

En ese sentido se puede evidenciar una gran problemática en cuanto a la autonomía de la mujer con respecto al acceso a servicios financiero y el impacto que esto tiene en el crecimiento económico y social, donde una de las principales barreras que impide que la mujer sea autónoma económicamente es:

Limitado acceso a empleo adecuado, según Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), demostró que la tasa de empleo adecuado en Ecuador a diciembre del 2023 se ubicó en 41.1% para los hombres; sin embargo para la mujeres logro apenas alcanzar un 28.8%, lo cual no solo demuestra una gran diferencia de oportunidades laborales; si no también refleja la existencia de brechas de género en cuanto al mercado laboral, esto quiere decir que gran parte de las mujeres no cuenta con un acceso a un empleo formal y bien pagado, por ende no puede generar ingresos suficientes como para solventar sus propias necesidades.

Otro factor influyente que impide que la mujer pueda generar ingresos, es el exceso de trabajo no remunerado, especialmente en las tareas domésticas y de cuidado.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2023), las mujeres dedican gran parte de sus horas anuales a tareas como preparación y servicio de comida representando un 47.9%, seguido de la limpieza de la vivienda en un 19.1% y el cuidado de ropa y calzado representando el 17.5%. Esta carga que genera el trabajo doméstico no remunerado limita a la mujer a tener tiempo disponible para acceder a empleos formales, a educarse profesionalmente o emprender en actividades que si generen ingresos.

No obstante, si la mujer llega a obtener alguna fuente de ingresos, la gran parte de mujeres no cuentan con la capacidad para decidir sobre cómo usar o administrar su dinero y esto se debe en gran medida a la existencia de violencia de género. De acuerdo con la encuesta nacional de violencia contra las mujeres del INEC (2019), menciona que el 16.4% de las mujeres ecuatorianas han sufrido violencia económica o patrimonial a lo largo de toda su vida, es decir que aun generando sus propios ingresos depende totalmente de otra persona; ya sea en acceder a su propio dinero o denegar el uso de sus propios recursos controlando totalmente sus ingresos, impidiendo de esa manera a la mujer progresar individualmente afectando directamente en su autonomía financiera.

Por otro lado, otro de los problemas que influyen significativamente en la autonomía económica de las mujeres es la falta de conocimiento y habilidades en el uso de herramientas digitales. Según el Instituto Nacional de Estadista y Censo (2024), en julio del 2023, se registraron 391.160 mujeres frente a 285.684 hombres en situación de analfabetismo digital, mientras que para julio 2024 esta cifra disminuyó en un 33% en mujeres y 25% en hombres. No obstante, a pesar de que el analfabetismo digital se haya reducido en un mayor porcentaje en mujeres en comparación de los hombres, aun así, las mujeres continúan registrando mayores niveles de analfabetismo digital. Es decir que a pesar de que el sistema financiero ofrezca servicios innovadores, un mayor analfabetismo digital en las mujeres limitara la posibilidad de acceder completamente a estas herramientas digitales como *apps* bancarias, billeteras digitales, servicios de pagos electrónicos entre otros.

Por otro lado, según un informe técnico elaborado por CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2020), existe una brecha de alrededor de 18 puntos porcentuales en cuanto a la toma de decisiones financieras en Ecuador, donde

el 49% de los hombres toma sus propias decisiones respecto a sus finanzas, mientras que, en el caso de las mujeres, solo lo hace el 31%. Estos datos reflejan una problemática: existe mucha menos participación por parte de las mujeres en lo que respecta a la planificación financiera. Este es un factor importante para que una mujer pueda tener mayor autonomía financiera. En el contexto en el que hemos definido autonomía una de las condiciones es la capacidad de tomar decisiones financieras dentro del hogar, las cifras indican que las mujeres tienen menos autonomía financiera que los hombres en Ecuador.

Si bien existe avances en materia de bancarización y acceso a servicios financieros, la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil sigue estando condicionada por desigualdades estructurales comunes en la región, entre ellas la persistente brecha salarial. Es decir, en promedio las mujeres en América Latina ganaban apenas el 77% del ingreso por hora que percibían los hombres en 2020, brecha que se ha mantenido en años posteriores (CEPAL, 2023, p. 11). Esta disparidad salarial reduce la capacidad de las mujeres para que puedan generar sus propios ahorros, y por supuesto acceder a crédito en igualdad de condiciones y tomar decisiones financieras independientes, afectando directamente su empoderamiento económico, incluso cuando acceden a productos financieros tradicionales o digitales. Por lo tanto, analizar la inclusión financiera debe ir acompañado de una comprensión crítica de estos factores que limitan su verdadero impacto sobre la autonomía femenina.

Sin embargo, a pesar de estas brechas estructurales, el crecimiento en el uso de herramientas digitales por parte de las mujeres podría representar una oportunidad para fortalecer su autonomía financiera. En Ecuador, entre 2021 y 2022, las transacciones digitales realizadas por mujeres aumentaron un 42,6%, superando incluso el crecimiento registrado entre los hombres (39%). Por otro lado, el crecimiento que ha tenido el uso de la banca digital por parte de las mujeres se ve reflejado por primera vez en un porcentaje alto del 49,3%, llegando a equiparar prácticamente al uso que le dan los hombres (ASOBANCA, 2023, pp. 43–44), esto sin lugar a duda podría marcar un punto de inflexión en la equidad financiera digital. Esta tendencia que se está dando puede sugerir que cada vez muchas más mujeres están optando por medios digitales para poder administrar su propio dinero. Esta transición de instrumentos financieros podría permitirles acceder con mucha mayor facilidad a servicios financieros y tomar

decisiones económicas propias, por supuesto siempre que se implementen medidas y estas puedan promover la educación financiera que es muy importantes para poder reducir las desigualdades actuales. Sin embargo, aquí en Guayaquil, muchas mujeres siguen enfrentando una duda importante y es: ¿si realmente los servicios digitales les dan mayor poder económico o solo simulan inclusión? Factores importantes como la limitada conectividad, la falta de recursos y el poco manejo y familiaridad con estas herramientas impiden que su potencial transformador se aproveche por completo. Esta preocupación e interrogantes resumen muy bien el objetivo y dan forma al eje central de esta investigación. Por un lado, muchas mujeres en la ciudad de Guayaquil aún están fuera del sistema bancario tradicional por una baja participación; por otro lado, existe una necesidad que también es clave y es el poder evaluar si las soluciones digitales ofrecen una alternativa un camino real para poder impulsar la independencia económica y cerrar brechas de género que aún persisten en la ciudad.

Justificación

Actualmente la inclusión financiera es un componente fundamental para el crecimiento económico y social; Ahora bien su relevancia radica en la habilidad de ofrecer a las personas acceso a servicios financieros formales como cuentas bancarias, créditos y herramientas de pago digital, lo que ayuda a mantener la estabilidad económica y reducir las desigualdades; No obstante, en muchos casos y contextos, las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a estos servicios, lo que hace que la capacidad de las mujeres para tener independencia económica se vea mermada y promueve brechas de género en el ámbito financiero.

En el caso de Ecuador, y especialmente en Guayaquil, una de las ciudades con mayor actividad comercial del país, en Guayaquil, la desigualdad y la brecha de género que existe en el acceso y manejo de servicios financieros sigue siendo amplia. Según datos del Banco Mundial (2021) y el Banco Central Del Ecuador (2024), las mujeres presentan tasas más bajas de bancarización y acceso al crédito, haciendo que tengan índices más bajos que la de los hombres, haciendo que esto impacte en su independencia económica y su autonomía y pierda capacidad o disminuya su habilidad para tomar decisiones financieras de forma autónoma.

El garantizar la autonomía económica de las mujeres mediante el acceso y uso de los diferentes servicios financieros ya sea de manera tradicional como digital juega un papel fundamental para el desarrollo económico inclusivo, dado que las mujeres representan una proporción significativa dentro de la población y sociedad. Sin embargo, esta población presenta dificultades considerables al momento de acceder y hacer uso de los servicios financieros formales, lo que limita su capacidad para administrar y gestionar sus propios ingresos, restringiéndola a obtener créditos y la posibilidad de poder ahorrar e invertir a largo plazo. Por esta razón mediante este estudio se busca identificar y mostrar que procesos son más efectivos para promover la autonomía económica de la mujer y cuales se necesitan ser mejorados con el fin de que puedan ser adaptados a la situación actual que viven las mujeres guayaquileñas debido a que el solo acceder a los servicios financieros ya sea digital como tradicional, no siempre garantizara condiciones equitativas efectivas.

Desde un enfoque económico esta investigación evidencia como la falta de acceso y uso adecuado a los diferentes servicios financieros tiene un impacto significativo en la mujer, debido a que se vuelven más dependientes y vulnerables económicamente mostrándose excluidas del sistema productivo económico afectando no solamente en su desarrollo económico individual si no también en el desarrollo económico inclusivo del país. Así mismo se elaborarán estrategias que promuevan una inclusión más eficaz y sostenible.

Además, se analizará de qué manera impacta de la inclusión financiera digital y tradicional con el fin de comparar quien tiene una mayor influencia, lo que permitirá brindar un mayor conocimiento para futuras investigaciones acerca de esta problemática, para que de esa manera también sirva como base sólida para la formulación de políticas públicas y programas sociales mediante instrumentos efectivos que elaboren estrategias que promuevan una inclusión más eficaz y sostenible, que incentive la autonomía económica en las mujeres.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el impacto de la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil, por medio de modelos de aprendizaje automatizado, para el desarrollo económico de la mujer.

Objetivos Específicos

1. Definir aspectos teóricos que aborden temas relacionados a la inclusión financiera digital, tradicional y su relación con la autonomía económica de la mujer.
2. Determinar que variables socioeconómicas influyen en el acceso y uso de los servicios financieros por parte de la mujer.
3. Analizar el impacto que tiene la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de la mujer mediante modelos de aprendizaje automatizado.
4. Proponer recomendaciones de política pública y acciones estratégicas para fomentar la autonomía económica femenina a través del acceso efectivo a servicios financieros.

Pregunta de investigación

¿Cómo impacta la inclusión financiera, tanto digital como tradicional, en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil?

Hipótesis

Hipótesis General

Ho: La inclusión financiera (digital y tradicional) no tiene un efecto significativo en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil.

H1: La inclusión financiera (digital y tradicional) tiene un efecto significativo y positivo en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil.

Hipótesis específicas

- La inclusión financiera digital tiene un mayor impacto en la autonomía económica de la mujer
- La inclusión financiera tradicional influye positivamente en la autonomía de la mujer, sin embargo, su impacto es en menor medida.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Teorías de la Inclusión Financiera

La inclusión financiera abarca múltiples dimensiones y ha sido definida desde variadas tradiciones académicas que aportan distintos énfasis sobre su alcance, metas y formas de implementación. En lo que sigue se sintetizan las principales aproximaciones teóricas y sus definiciones más citadas.

De acuerdo con Hasan et al. (2022), La identifican como el acceso continuo y el empleo efectivo de productos y servicios financieros de calidad, razonablemente asequibles, que prestan organismos formales a toda la sociedad, priorizando siempre a los grupos que históricamente han quedado al margen. Esa provisión, además, debe funcionar en un entorno seguro, responsable y sostenible, de modo que individuos y empresas puedan planificar, ahorrar, invertir y blindarse ante eventualidades, alimentando así su propio bienestar y el de la comunidad.

Según el Banco Mundial (BM), la inclusión financiera actúa como palanca esencial para recortar la pobreza y extender la prosperidad. Su mirada se concentra en ofrecer una cartera diversificada de bienes útiles y de bajo costo: cuentas de pago, mecanismos de remesas, ahorro, crédito y seguros. Al mismo tiempo, el reporte subraya que esos productos deben ser sostenibles y comercializados con responsabilidad, viéndolos en última instancia como un soporte para lograr varios objetivos globales de desarrollo (Borja y Campuzano, 2020).

Diversas entidades y escritores coinciden en que la inclusión financiera abarca múltiples facetas esenciales:

- **Entrada:** La posibilidad de que la gente se entrelace con el entramado financiero oficial mediante infraestructuras y vías idóneas.
- **Aplicación:** Intervención constante y activa de los usuarios en la utilización de servicios financieros ya que esto permite evaluar la incidencia real que tiene en la vida cotidiana.
- **Excelencia:** Se refiere a la capacidad y competencia del sistema financiero al responder de manera efectiva a las expectativas y condiciones de los usuarios.

- Resguardo del usuario: Protecciones jurídicas y normativas que ayudan a asegurar que los usuarios de servicios financieros puedan recibir información clara, un trato justo y el resguardo ante posibles excesos o abusos.
- Instrucción económica: Enseñanza de conceptos financieros básicos y habilidades prácticas que ayudan a las personas a manejar mejor su dinero y evitar riesgos innecesarios. (Mungaray et al., 2021)

Existen, por lo demás, varias perspectivas teóricas y rutas analíticas que abordan la inclusión financiera:

Teoría del acceso universal: Esta teoría sostiene que absolutamente todos los adultos deberían poder acceder a servicios financieros formales como crédito, ahorro, pagos, seguros e inversiones, todo esto sin verse frenado por las barreras que se suelen enfrentar tanto geográficas, económicas, como sociales., además entidades internacionales como la Alianza Global para la Inclusión Financiera y el G20, coinciden con esta afirmación y han impulsado y llevado a cabo esta perspectiva en sus planes de desarrollo.

Teoría de la inclusión social: este esquema de integración social plantea la inclusión financiera como un componente fundamental y clave en la construcción de una mayor equidad social, entendida como una herramienta y pilar clave contra la pobreza y la exclusión social que suelen intensificarse en contextos de globalización. Por supuesto que desde este enfoque el hecho de disponer de herramientas financieras vuelve al individuo más competente y da apertura a más oportunidades económicas y sociales que antes parecían impensables.

Teoría de la protección y educación financiera: Esta teoría resalta que el acceso a productos y servicios financieros por sí solo no basta para considerar que haya una real inclusión, sino que también advierte que si no se complementa con una educación financiera continua que permita a los usuarios entender acerca de los productos y servicios que se ofrecen y tener garantías institucionales que resguarden sus derechos. Solo cuando uno comprende realmente los recursos que se tienen y se entiende cómo y para que funcionen los productos o servicios financieros, evitan prácticas abusivas y situaciones que pueden llevar aun sobreendeudamiento.

Desde la óptica de la teoría del desarrollo económico, la inclusión financiera desempeña un rol muy importante ya que actúa como un motor que impulsa el crecimiento de esta, la inclusión financiera permite a más personas y pequeños negocios acceder a herramientas como cuentas bancarias o créditos, crea puestos de trabajo y eleva la calidad de vida general. Cuando individuos y microempresas logran acceder a cuentas, créditos e inversiones estables, es más probable que inicien negocios, amplíen actividades y gestionen crisis. Esta dinámica se siente con particular fuerza en los grupos que históricamente no han tenido acceso al sistema financiero formal. (Mier & Ruales, 2025)

Además, se revisaron las siguientes definiciones institucionales:

Según el Banco Mundial (2020), una forma sencilla de entender la inclusión financiera es estructurar el concepto en cuatro preguntas: ¿qué se presta o que servicios se brindan?, ¿A través de que mecanismos se gestiona u ofrece?, ¿cómo se distribuye y financia? y ¿a qué segmentos verdaderamente alcanza y están destinados? Con este enfoque, resalta la necesidad de ofrecer un repertorio completo de servicios donde destaque la diversidad y la calidad, diversificar los proveedores incluidos los públicos y privados, y dirigir los esfuerzos hacia quienes hoy siguen marginados.

Por último, Hernández-Rivera (2023) destaca que la inclusión financiera abarca y debe entenderse como un fenómeno multidimensional. Este proceso con varias dimensiones no solo trata de permitir el acceso a servicios financieros, sino también de que las personas puedan usarlas de forma efectiva, menciona la protección del consumidor y la educación continua, y agrega que cada una de esas piezas necesita y debe funcionar bajo un marco normativo claro y coherente, muy bien estructurado, para funcionar en armonía y no como instalaciones aisladas.

Hoy en día tanto las teorías modernas y los organismos internacionales coinciden en que la inclusión financiera, la verdadera inclusión va mucho más allá de abrir cuentas bancarias: se trata de asegurar que todas las personas puedan acceder, usar y beneficiarse de servicios financieros de calidad, mientras se promueve la equidad, la protección de consumidores y la educación económica. Por esta razón, la inclusión financiera se erige como un eje crucial para el desarrollo económico y social, es una herramienta para reducción de la pobreza y para la construcción de sociedades más justas y estables.

Teoría del Capital Humano

La Teoría del Capital Humano propone desde la perspectiva económica que afirma que las personas pueden potenciar su eficiencia y, por ende, su valor en el mercado, al invertir en educación, salud y desarrollo personal o simplemente en la vivencia cotidiana incrementa la capacidad de las personas para participar en el mercado laboral y generar ingresos. Con esta perspectiva, cuando se menciona el capital humano hace alusión al conjunto exacto de habilidades y competencias, destrezas físicas y mentales y educación formal que hacen que las personas mejoren su bienestar personal, su productividad, y calidad de vida (Ceballos & Reygadas, 2025).

Según Gary Becker una figura destacada de esta corriente. En su libro *Capital Humano*, que fue publicado en 1964, sostiene que, al igual que en una empresa o compañía que decide invertir en nueva maquinaria, tecnología, una nueva fábrica o capital humano, las personas también deberían invertir en su educación y estar en constante capacitación para así mejorar su productividad y su condición económica. Su propuesta incorporó de manera oficial elementos sociales y pedagógicos en un estudio que tradicionalmente había privilegiado los objetos materiales (Ceballos & Duque, 2024).

Además de Becker, otros científicos han esculpido su impronta en la estructura teórica. Theodore Schultz, por ejemplo, inauguró la noción de capital humano en los años sesenta, mientras que Jacob Mincer conquistó el mundo con sus estudios empíricos que cuantificaron los beneficios educativos y revelaron su impacto en los salarios de los empleados a lo largo de su carrera (Sabry, 2024).

En tiempos recientes, afirman Thabit et al. (2025), que la teoría ha expandido su horizonte, expandiéndose más allá de las habilidades técnicas, incorporando habilidades blandas como la resiliencia, la adaptabilidad y el manejo de herramientas digitales en un escenario de vertiginosa metamorfosis tecnológica.

En el marco de esta investigación sobre inclusión financiera, tanto convencional como digital, y su efecto sobre la autonomía económica de mujeres, la Teoría del Capital Humano ofrece un punto de partida útil. El uso real de herramientas financieras, tanto tradicionales como digitales requiere de un nivel básico en educación financiera y obviamente en recursos digitales. Todo esto no es algo espontáneo más

bien forma parte de ese capital humano del que se habla pero que integra nuevas habilidades, y son destrezas que las mujeres han venido desarrollando y que gran parte de ellas poseen y les permite tomar decisiones más informadas y competentes, les ayuda hacer crecer un negocio, manejar sus ingresos y abrirse a empleos y acceder a créditos que de otro modo seguirían fuera de su alcance.

Es por ello, que el centrarse en fortalecer, potenciar el capital humano es más efectivo para alcanzar esa inclusión financiera real que contribuye e impulsa el empoderamiento femenino y esa autonomía económica que tanto se busca, sobre todo en sectores socialmente vulnerables de la ciudad de Guayaquil.

Teoría del Empoderamiento Económico de la Mujer

De acuerdo con Wilches et al. (2024), considera que la independencia económica de la mujer se encuentra fundamentada en la perspectiva feminista del desarrollo, en la cual afirma que la equidad en el acceso a recursos como crédito, ahorros, seguros, ingresos propios y activos productivos es esencial para robustecer la toma de decisiones, la autonomía y la agencia femenina en cada rincón de su vida. Desde esta perspectiva, ese empoderamiento no sucede de manera automática debido al crecimiento económico más bien primero hay que empoderarlos, ese empoderamiento es necesario para que ese crecimiento económico sea sostenible y se mantenga en el tiempo y beneficie a todos de forma más justa.

Se han propuestos varias definiciones, entre ellas destaca la de Naila Kabeer (2021), una de las figuras más ilustres en este ámbito, y describe el empoderamiento como un viaje, una travesía en el que las personas empiezan y pueden tomar decisiones importantes en escenarios donde antes se sentían desamparadas, no podían hacerlo o se sentían sin poder. Para ilustrar y explicar esta idea, Kabeer sugiere tres partes o facetas que están conectadas: recursos, impulso o agencia y éxitos o logros. Los recursos abarcan bienes tangibles y servicios a disposición; la capacidad es el poder de actuar con intencionalidad; y los logros son los frutos que surgen como consecuencia directa de esa habilidad.

Además, señalan Showkat et al. (2024), conceptos de Amartya Sen, quien erige la expansión de las libertades como el alma del desarrollo humano, Martha Nussbaum introduce la noción de capacidades, concebida como la capacidad auténtica de vivir conforme a valores y aspiraciones previamente desestimadas.

En ese contexto, según Ardyan et al. (2025), la inclusión monetaria, especialmente en su versión digital, emerge como un pilar fundamental para el empoderamiento financiero. Al abrir puertas a cuentas bancarias, transacciones móviles, microcréditos, seguros digitales y plataformas de ahorro, se erigen barreras arquitectónicas que, durante décadas, frenaron la inclusión de las mujeres en el ámbito económico formal.

En este estudio sobre Guayaquil, la inclusión financiera digital podría transformar radicalmente la existencia de numerosas mujeres que hoy laboran en la informalidad, ganan poco o no tienen acceso a movilidad segura. Con artilugios seguros y fáciles de usar, ellas pueden gestionar sus ahorros sin depender completamente de un tercero, involucrarse más en actividades económicas y potenciar su autonomía tanto en el hogar como en la comunidad. De esta manera, se propone que las herramientas financieras digitales son motores potenciales para una transformación estructural que impulse la equidad de género y el desarrollo local ecológico.

Teoría de la Asimetría de la Información

Para Alarco (2022), la asimetría de la información describe una situación en que esta desigualdad ocurre cuando, en una transacción, una persona o parte sabe más o tiene mejor información que la otra. Esta desigualdad y diferencia hace que se tomen malas decisiones, pues quien tiene menos información carece de esa ventaja y actúa con ideas equivocadas o incompletas. Esta idea va en contra de lo que nos dice la visión clásica de la economía tradicional, que supone que todos los agentes tienen la misma información y de manera perfecta, cuando en realidad, estas decisiones económicas están marcadas por condiciones de desigualdad informativa.

Entre los problemas que nacen de esa desigualdad aparecen dos conceptos centrales: selección adversa y riesgo moral. La selección adversa se manifiesta cuando los prestatarios más seguros son expulsados del mercado porque los prestamistas no pueden distinguirlos, dejando a los de mayor riesgo con más facilidades de crédito. El riesgo moral, en cambio, aparece cuando una parte modifica su comportamiento después de firmar un contrato, sabiendo que la otra apenas puede vigilar sus acciones. Ambos fenómenos hipotecan la eficiencia de los mercados financieros y prolongan la exclusión económica de algunos grupos (Caram, 2020).

Según Cardona (2024), la teoría del mercado con información asimétrica fue elaborada por los economistas George Akerlof, Michael Spence y Joseph Stiglitz, y por dicho trabajo compartieron el Premio Nobel de Economía en el año 2001. En su artículo sobre El mercado de los limones (1970), Akerlof ilustra que, si los compradores no pueden juzgar la calidad de un producto, el precio promedio que están dispuestos a pagar se reduce, lo cual acaba expulsando del mercado a los útiles y de buena calidad. Spence, a su vez, propone que los vendedores envíen señales-costos de certificación o necesarios para atraer a consumos informados, y Stiglitz analiza luego que los mercados establecen mecanismos como contratos diferenciados o incentivos para sobrellevar la incertidumbre.

En congruencia, Mier y Ruales (2025), sostienen que el universo de las finanzas, la disparidad de datos revela las razones por las que numerosas personas, especialmente las mujeres, siguen tropezando con barreras al intentar abrir cuentas bancarias o solicitar préstamos. Existe un problema y es que cuando no se tiene a disposición la información suficiente o precisa sobre el historial crediticio y económico de una persona, los bancos y entidades financieras en su gran mayoría por no decir todas, suelen restringir estos grupos de personas su acceso al crédito o les ponen barreras y condiciones más estrictas cerrándoles las puertas al sistema financiero. Además, a esto se suma que muchas mujeres no se encuentran familiarizadas con los recursos financieros que se encuentran disponibles ya sea porque no comprenden del todo sus términos o funcionamiento o carecen de información sobre los productos financieros, lo que les dificulta e impide el tomar decisiones económicas informadas y de forma segura.

Este estudio analiza el cómo se relaciona la inclusión financiera tanto tradicional y digital con la independencia económica de las guayaquileñas, la misma desigualdad y disparidad de datos se manifiesta como un obstáculo y factor limitante clave. Aunque existen herramientas financieras y digitales, la limitada educación en finanzas, tecnología digital e instituciones sigue alejando a muchas mujeres ya que no confían en ellas o no se sienten preparadas para emplearlas con provecho. El problema se intensifica y gana fuera en ciertas zonas de la ciudad o del campo, donde la incredulidad colectiva en estos sistemas es mayor, la escasa educación formal y una analfabetización digital profundizan aún más la desigualdad.

Por lo que, reducir esa brecha de conocimiento e información mediante educación financiera, espacios participativos y herramientas digitales al alcance de todos es crucial para alcanzar una inclusión y acceso al sistema financiero formal y fomentar la autonomía financiera de las mujeres en Guayaquil.

Teoría del Acceso al Crédito

En un estudio muy conocido, Oded Galor y Joseph Zeira (1993), explican que las dificultades, las barreras para conseguir financiamiento impactan de manera persistente en la forma en que se reparten los ingresos, la acumulación de capital humano como el nivel de educación y habilidades de las personas, y también el crecimiento económico a largo plazo de manera sostenida. Es decir, cuando los individuos de escasos recursos no pueden acceder a créditos, pierden oportunidades importantes de costear sus estudios, prepararse, abrir un negocio o adquirir maquinaria, y como no pueden invertir en su futuro, la brecha de desigualdad entre generaciones es cada vez más profunda.

En este mismo sentido, de acuerdo con Heredia y Sanchez (2020), destacan que la mayoría de los sectores financieros son los causantes de que exista desigualdad estructural, esto se debe a que prefieren apoyar económicamente a las personas que si tienen un capital y buen historial crediticio; En cambio a los individuos que no cuenta con los recursos económicos necesarios, incluso si poseen habilidades financieras, optan por no ayudarlos económicamente hasta excluirlos del sistema financiero formal dando como resultado que no puedan mejorar su calidad de vida ni contribuir económicamente en el país. Esto se vuelve un problema que no solo afecta a las personas que no disponen de recursos necesarios, sino que también a la economía del país, y esto se debe a que una gran parte de la población que puede aportar económicamente al país, optan por excluirla y no ayudarla, perjudicando al crecimiento económico del país. Es por ello, que en su obra se menciona con frecuencia para mostrar que la inclusión financiera no es un capricho, sino una columna vertebral del progreso.

Según Urdaneta y Zambrano (2024), la teoría plantea que las restricciones al crédito terminan creando una especie de círculo de pobreza, ya que los hogares con menos recursos no logran invertir para mejorar su productividad, lo que a su vez limita sus ingresos y mantiene su exclusión financiera. Este fenómeno afecta tanto a las

personas de manera individual como al movimiento de la economía global; cuando una parte importante de la población queda fuera del sistema financiero, la acumulación de capital se frena y el crecimiento mundial se debilita. Un acceso universal al crédito podría mitigar brechas estructurales y revitalizar el desarrollo en naciones en desarrollo, siempre que las entidades financieras monitoreen el mercado y fomenten la equidad.

Hoy día, la teoría de la inclusión financiera vuelve a sonar con fuerza cuando se observa la rápida expansión de las tecnologías financieras o "*fintech*" y el espacio que estas crean para grupos que antes quedaron afuera del sistema formal. Aplicaciones de pago, microcréditos en línea, crowdfunding o cuentas de ahorro virtuales están modificando radicalmente el modo en que la gente consigue servicios bancarios, porque bajan costos, eliminan requisitos difíciles y acortan tiempos, beneficios que pesan más en manos de mujeres y hogares de bajos ingresos (Hernández, 2023).

Destacan Useche et al. (2021), que Guayaquil ilustra bien este panorama: allí muchas mujeres trabajan en la economía informal, no tienen historial crediticio y todavía chocarían contra costumbres y estructuras que rechazan su ingreso a un banco. Frente a esos muros, la tecnología financiera aparece como una vía real y prometedora; con su ayuda, ellas obtienen micro préstamos para pequeños negocios, ahorran con mayor cuidado y manejan su dinero sin recorrer una sucursal.

En el contexto de este estudio sobre inclusión financiera, tanto clásica como digital, y su efecto en la autonomía económica de las mujeres de Guayaquil, la Teoría del Acceso al Crédito resulta útil para mostrar que las barreras crediticias mantienen la pobreza y la dependencia, y que derribarlas, sobre todo mediante plataformas digitales, puede crear espacios de empoderamiento y de progreso social femenino.

Teoría del Desarrollo Humano

La teoría del Desarrollo Humano de Amartya Sen marca un giro profundo en la forma de pensar sobre el progreso, moviéndose del análisis puramente económico hacia la ampliación de las capacidades y las libertades de cada individuo. Desde esta óptica, el verdadero indicador de avance no es solo cuánto dinero gana una población, sino qué vida puede cada persona elegir y llevar a cabo de acuerdo con sus propios intereses y valores. Por consiguiente, el desarrollo abarca el enriquecimiento de

opciones y el grado de control que la gente tiene sobre su propio destino, quedando mucho más allá del simple aumento del ingreso per cápita (Nova et al., 2022).

Dentro de esta visión, Peralta y Espinosa (2023), describen el desarrollo como un proceso que expande las libertades efectivas de los individuos, es decir, su capacidad para ser y hacer aquello que consideran valioso. Estas libertades no solo deben enfocarse únicamente que si las personas tienen acceso a recursos materiales como dinero o bienes, sino también hay que ver aspectos culturales, aspectos sociales e incluso políticos, ya que una persona no debería considerarse pobre por tener poco dinero o recursos económicos, la pobreza no se define únicamente por la falta de ingresos, va más allá de eso, la ausencia de libertades y capacidades son también igual de importantes para desarrollarse plenamente. Es por eso, que las políticas de desarrollo deben orientarse y centrar todos sus esfuerzos por eliminar esas barreras que obstaculizan e impiden a las personas desarrollar todo ese potencial y aprovecharlas para mejorar su calidad de vida.

Una idea clave en el pensamiento de Sen (2000), es la libertad en un sentido amplio; ésa es, no basta con quitar controles políticos, sino también borrar los muros sociales, económicos y culturales que cierran las puertas a las personas. Siguiendo esta línea, el desarrollo humano deja de ser solo crecimiento de PIB y pasa a exigir, por lo menos, que cada quien tenga acceso a educación, salud, voz en la política y, lo más material, los recursos que le permitan vivir con autonomía.

La propuesta Amartya Sen en su teoría de la ampliación de capacidades está muy conectada con la autonomía económica de las mujeres. Según su teoría, cuando las mujeres se les brinda la oportunidad para acceder a los recursos financieros, pero no solamente se limita a la posibilidad de utilizarlos sino también de gestionarlo y tomar sus propias decisiones sin que estén condicionadas por otras personas, eso hace que sus capacidades para decidir, para ser autónomas, se vuelvan cada vez más reales y tangibles al punto de que tengan ese poder de acción para actuar en la vida cotidiana. En ese sentido los instrumentos tradicionales como la banca o mediante herramientas digitales como apps móviles, aparecen como un medio las mujeres logren esa autonomía e inclusión financiera. Al contar con ahorro, crédito, seguros y otras opciones, las mujeres pueden invertir, iniciar negocios o protegerse de imprevistos o

problemas económicos, lo que les da más opciones para elegir y las hace menos vulnerables económicamente.

La inclusión financiera "tradicional" alude a servicios que proporciona un banco, una cooperativa o cualquier institución formal: cuentas de ahorros, préstamos, pólizas. No obstante, todavía persisten barreras estructurales - culturales, sociales, tecnológicas o económicas- que cortan el acceso de muchas mujeres a esos productos (Hernández-Rivera, 2023). En Guayaquil, por ejemplo, escaso conocimiento financiero, baja escolaridad, discriminación de género y falta de garantías siguen limitando esa inclusión. Estudios muestran, sin embargo, que las pocas que logran entrar al sistema tienden a elevar su bienestar individual y el de sus familias, y ese efecto positivo se siente finalmente en la comunidad.

El acceso a los servicios financieros mediante plataformas digitales se ha considerado de mucho importancia para promover el desarrollo económico, es decir que los servicios como banca móviles, billeteras digitales, pagos electrónicos han contribuido significativamente en la autonomía económica de las mujeres, permitiéndoles tener un mayor control y poder de decisión sobre cómo manejar su dinero, esto le ha ayudado a poder invertir y emprender con una mayor independencia sin tener que recurrir a terceras personas. Aun así, el avance tropezó con la brecha tecnológica, la falta de capacitación y la escasa adaptación de los productos a las realidades de cada usuaria (Borja & Campuzano, 2020).

La teoría del desarrollo humano que formuló Amartya Sen ofrece, en este contexto, una lectura amplia y útil de la autonomía económica femenina en Guayaquil. Al poner el foco en las capacidades que cada persona puede activar, el marco keniano sitúa la inclusión financiera, tanto la presencial como la digital, como motor que expande libertades. Para que esas libertades se traduzcan en realidad cotidiana, las políticas públicas deben ir acompañadas de educación financiera, valentía innovadora y un decidido combate a las barreras que todavía mantienen fuera del sistema a miles de mujeres. Solo así podremos acercarnos a un desarrollo humano justo y sostenido en la ciudad y en la región.

Teoría de la Innovación Disruptiva

La Teoría de la Innovación Disruptiva, explica como productos simples y barato y económicas que entran al mercado de forma modesta, pueden terminar

cambiando por completo una industria. Según Christensen (2020), las firmas consolidadas, grandes empresas suelen enfocarse en los segmentos más rentables, y descuidan otros grupos, ese vacío las nuevas empresas lo aprovechan ofreciendo productos más accesibles. Aunque al principio en sus comienzos estos productos son vistos y parecen ser de menor calidad, con el tiempo mejoran, se adaptan a lo que las personas necesitan y acaban desplazando a las empresas líderes.

En el campo de las finanzas, la disrupción aparece a través de herramientas como billeteras móviles, microcréditos por internet y plataformas *fintech*. Estas soluciones digitales abren el acceso a servicios básicos para individuos y comunidades que el sistema bancario tradicional ha dejado fuera (Bofarull, 2020). Siguiendo el argumento de Christensen, la disrupción arranca en quienes tienen menor poder adquisitivo o en regiones alejadas donde la banca convencional no considera rentable operar. A medida que la tecnología va mejorando, esas nuevas alternativas financieras escalan y se vuelven más fuertes, hasta el punto de competir con los servicios que ofrecen los bancos tradicionales y desafían con éxito la oferta bancaria habitual.

Para Caro y Hernández (2024), la inclusión financiera digital es una innovación positiva y transformadora, sobre todo para mujeres que viven en zonas marginadas. Estas soluciones como las billeteras móviles permiten que las mujeres accedan a servicios financieros sin estar yendo a un banco físico sin obstáculos geográficos, económicos y culturales, brindando a las mujeres acceso a productos financieros. Este avance resulta ser muy importante en lugares donde las mujeres tienen restricciones para poderse desplazar, persiste la discriminación o falta de documentos formales, situaciones que durante años han limitado su independencia económica.

Las investigaciones actuales revelan que usar plataformas financieras digitales ayuda a empoderar a las mujeres, esto les permite impulsar su independencia financiera, desarrollar su habilidad para tomar decisiones con más confianza y sabiduría y, en numerosos casos, mejorar su estatus social. Investigaciones realizadas en varias partes de Asia y África muestran que el uso del dinero móvil ha revolucionado la inclusión financiera de pequeños negocios y trabajadoras informales, abriendo puertas a microcréditos y herramientas de ahorro, han podido acceder a estos recursos y comenzar a ahorrar, lo que les ha abierto el camino para integrarse al sistema bancario tradicional. Este cambio va más allá de solo darle acceso al sistema

financiero; sino que transforma completamente la manera en que muchas mujeres se relacionan, entienden y usan el sistema financiero a su favor, brindándoles fondos para emprender negocios, hacer inversiones o ahorrar para emergencias, lo cual fortalece su independencia para enfrentar cualquier eventualidad (Rojas, 2024).

Desde esta óptica, la teoría de sistemas disruptivos brinda una brújula valiosa para desentrañar el impacto de la revolución financiera digital, pues estas innovaciones desafían y, en última instancia, superan los esquemas tradicionales, abriendo un rincón del mercado que tradicionalmente excluye a grupos frágiles, como las mujeres (Ardyan et al., 2025). En ese contexto, la vivencia de Guayaquil señala una oportunidad específica, ya que la proliferación de carteras digitales y soluciones de pago instantáneo puede, por vez primera, acortar significativamente la disparidad de género en el acceso a recursos financieros. En particular, las habitantes de los barrios periféricos o del corazón urbano de la ciudad descubren en los novedosos servicios, transferencias instantáneas, microcréditos de escasa cantidad y cuentas de ahorro digitales un portal hacia la economía formal, lo que les brinda un vigoroso impulso a su bienestar y autonomía económica.

Ahora bien para que la inclusión financiera digital pueda cumplir con las expectativas de brindar ese cambio radical y profundo, hay que primero abordar sus debilidades y enfrentar esos obstáculos, y para poder hacer uso de esas herramientas digitales hay que tener conocimiento acerca de su funcionamiento y para qué sirven así que uno de los desafíos es la educación financiera y la brecha digital existente otro de los retos es la carencia de productos adaptados a la realidad de las mujeres, considerando las particularidades que tienen. Para poder superar todas estas dificultades se requiere de un esfuerzo y una base sólida tanto en políticas públicas coherentes y bien articuladas, que exista una cooperación entre el Estado y el sector privado, y programas educativos, para que la innovación no solo dinamice la economía, sino que también fomente la equidad de género y se desarrolle de manera apropiada ese progreso económico que beneficie a todos (Barrutia et al., 2023).

En esencia, la Teoría de la Innovación Disruptiva de Christensen brinda una brújula teórica valiosa para desentrañar cómo las *fintech* pueden propulsar la independencia financiera de las mujeres en Guayaquil. Al abrir puertas a servicios bancarios y desafiar las fronteras establecidas, la inclusión digital emerge como una

metamorfosis benéfica que potencia el crecimiento humano y impulsa una equidad de género más equitativa.

Teoría del Costo de Transacción

De acuerdo con Mendieta (2022), a través de La Teoría del Costo de Transacción, creada por Ronald Coase y luego ampliada por Oliver Williamson, señala que cada operación económica tiene gastos relacionados con buscar datos, negociar acuerdos y vigilar que se cumplan. Tales gastos pueden ser altos y disminuyen la eficacia de los mercados, porque los agentes, con una racionalidad limitada, deben protegerse del oportunismo ajeno. Por esa razón, estructuras como las empresas y modalidades intermedias de coordinación nacen para recortar esos costos y facilitar el flujo de las transacciones.

No obstante, según Macagnan (2023), mediante un estudio "*The Nature of the Firm*" elaborado en 1937, usó este concepto para mostrar por qué existen las empresas: cuando gastar en el mercado (buscar, negociar, asegurar el contrato) cuesta más que organizar internamente la producción, las firmas se tornan la opción más eficiente. Williamson, más tarde, desglosó las fuentes de esos costos y estudió qué mecanismos de gobierno, ya sea el mercado o la jerarquía empresarial, permiten reducirlos de la mejor manera.

La teoría sobre inclusión financiera adquiere nuevo significado cuando se considera mediante herramientas digitales. Soluciones como las billeteras electrónicas, los pagos en línea y los microcréditos por Internet han abaratado, a su vez, los costos de cada transacción, haciendo que segmentos históricamente excluidos--como las mujeres en áreas apartadas--puedan acceder y usar servicios formales con mayor frecuencia. Un ejemplo claro lo ofrecen los pagos digitales, que permiten a esas mujeres completar operaciones sin tener que viajar una y otra vez a una sucursal bancaria; así se levantan barreras de movilidad y, a la vez, se ahorran horas y dinero. También, al alojar ingresos en formatos virtuales, la digitalización mejora la privacidad y la seguridad del dinero, reduce el riesgo de que otros lo reclamen y le da a las mujeres un control económico más firme (Hernández, 2023).

La investigación reciente muestra que contar con servicios financieros digitales no solo hace más baratos los trámites, sino que también fortalece la economía de las mujeres. En naciones donde miles de mujeres han abrazado estas herramientas, se ve

un salto en el ahorro, en la inversión de microempresas y en la capacidad para lidiar con crisis económicas. En especial, el dinero móvil les ha permitido dejar trabajos informales o agrícolas y poner o hacer crecer su propio negocio, aumentando su autonomía y bajando la pobreza extrema en los hogares que ellas dirigen (Borja & Campuzano, 2020).

Al reducir los costos de cada operación, la banca digital abre la puerta a que más mujeres se integren a la economía formal, porque ya no necesitan intermediarios y los pasos para abrir una cuenta, pedir un microcrédito o manejar pagos son mucho más simples. Esta agilidad es clave en lugares donde normas culturales, prejuicios sociales o la lejanía de una oficina han mantenido a las mujeres fuera del sistema financiero tradicional durante generaciones (Hasan et al., 2022).

En Guayaquil, el crecimiento de las finanzas digitales ofrece una puerta real para que más mujeres se integren a la economía formal, manejen sus recursos y contribuyan al progreso local. Para que la digitalización financiera sea plena y realmente beneficie a las mujeres, no basta con ofrecer tecnología esa digitalización debe ir de la mano con talleres de alfabetización financiera y técnica, además de productos diseñados pensando en las necesidades de las usuarias. Así, la Teoría del Costo de Transacción muestra que al bajar gastos y barreras, la banca electrónica puede abrir mercados a las mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento económico.

Teoría del Empoderamiento Social y de Género

De acuerdo con Kabeer, la teoría del empoderamiento social y género es útil para entender cómo las mujeres pueden mejorar sus condiciones de vida y ejercer sus derechos, sobre todo en contextos con mucha desigualdad. Desde su punto de vista, ella cree que el empoderamiento no es algo que ocurre de inmediato, sino más bien es un proceso continuo que toma tiempo que conlleva superar diferentes obstáculos, lo que limita la capacidad de tomar decisiones y participar activamente en el ámbito económico, social y político. (Briano, 2023).

Este proceso de empoderamiento surge dentro de relaciones sociales que están en constante cambio, por lo que no se establece un punto final. Este proceso se basa en tres factores principales los cuales son: recursos como el dinero disponible, educación o redes de apoyo, agencia que es la capacidad que uno tiene para tomar

decisiones y actuar por voluntad propia y por ultimo los logros presentes que esta denominado como mejoras visibles en la calidad de vida de la persona. Según Ardyan explica que el tener recursos no garantiza el empoderamiento, aunque considera que sin los recursos es complicado que se ejerza la agencia. En este sentido Ardyan considera, que el empoderamiento existe realmente cuando las mujeres pueden participar activamente en decisiones que le perjudiquen. Finalmente, los logros adquiridos reflejan el desarrollo colectivo y si se está desafiando las normas de genero tradicionales, con el objetivo de cambiar dichas normas (Ardyan et al., 2025).

En el ámbito del empoderamiento social, Caceres (2022), destaca que las mujeres tienen que involucrarse de verdad en la vida comunitaria y política. Esa involucración va más allá de conseguir recursos; si no más bien implica poder opinar y que las opiniones sean tomadas en cuenta, a su vez que esas opiniones puedan tener un lugar en las decisiones del grupo. Al darse ese lugar, el empoderamiento social empieza a mover las jerarquías desiguales y ayuda a que las normas y valores que restringen la libertad de las mujeres cambien en su totalidad.

Briano (2023) señala que, para hablar de las mujeres realmente empoderadas, hay que ver primero cómo cambia el mapa del poder. Darles voz y recursos no basta; hace falta también enfrentar las pautas y jerarquías que mantienen la desigualdad. Esto suele significar desafiar las tareas que se dan por sentadas, debatir quién manda en la casa o en el barrio, y buscar vínculos donde todos se miren como iguales. Desde esta óptica, el empoderamiento no es solo una victoria personal, sino una conquista de grupo, por lo que organizarse y actuar juntas se vuelve clave si se quiere mover la balanza a favor de todas.

Esta teoría cobra sentido especial en ciudades como Guayaquil, porque allí el acceso a microcréditos, a una cuenta virtual, o a cualquier herramienta financiera sigue paradójicas. Sin embargo, cuando una mujer puede ahorrar, gastar lo que gana, y tener voz en el gasto familiar, el cambio deja de ser solo simbólico y se vuelve cotidiano. Esa pequeña independencia económica pulse la salud del hogar, la educación de los hijos y hasta el clima comunitario. Es por eso que la inclusión bancaria, ya sea en la oficina o a través del celular, es vista no como un fin, sino como un escalón más en la larga ruta del empoderamiento verdadero.

Finalmente, la teoría de empoderamiento social y de género subraya que la mera inclusión financiera no basta; debe complementarse con acciones que eleven la autoestima, la capacidad negociadora y la participación política de las mujeres (Hernández, 2023). Solo así, el acceso a capitales puede traducirse en un cambio genuino en las relaciones de poder y en la ampliación de libertades y oportunidades para mujeres en Guayaquil y contextos similares.

Teoría del Desarrollo Endógeno

La teoría del desarrollo endógeno dice que el progreso de una comunidad o región debe basarse y emerger de sus propias capacidades, fortalezas, recursos y potencialidades internas, en lugar de depender solo de ayuda externa o en inversiones foráneas. Este enfoque busca un crecimiento sostenible y más completo, que integre las diferentes dimensiones: económicas, sociales, culturales, políticas y tecnológicas, para lograr un progreso integral, tanto de la comunidad como de cada persona que forma parte de ella (Pierre, 2020).

Un principio clave de la propuesta es que las comunidades se conviertan en protagonistas de su cambio-adoptando, ejecutando y supervisando estrategias alineadas con su identidad cultural y su legado social e histórico. En esta lógica, el desarrollo endógeno aparece como un proceso estrictamente territorial, en el que la acumulación de capital, el saber-local y las instituciones propias constituyen la base de la toma de decisiones y la plasma de innovación (Molero et al., 2022).

Este planteamiento se opone al desarrollo exógeno, que basa su avance en inversiones foráneas y en modelos impuestos desde afuera, y subraya que instituciones públicas, gremios, organizaciones cívicas y educativas deben participar de forma activa para impulsar el progreso. Al cooperar y usar recursos locales con flexibilidad, las comunidades logran competir e integrarse a mercados globales sin sacrificar su autonomía ni su identidad (Hernández Mota, 2015).

El desarrollo endógeno maneja un enfoque en el que la inclusión financiera ya sea por medios tradicionales como digitales se consolide como una herramienta importante para que las mujeres en Guayaquil puedan desarrollar esas capacidades económicas, pero esto solo se logra si se le da la oportunidad de que puedan acceder a los servicios financieros, con esto se estaría impulsando un crecimiento desde los cimientos de la comunidad, aprovechando así los recursos y talentos locales. Cuando

el sistema le facilita a las personas el acceso a capital y de la mano una educación financiera, se promueve el ahorro, hacen que todas estas medidas fortalezcan a su autonomía económica contribuyendo no solo una mayor participación por parte de las mujeres en el ámbito económico o social, sino que mejoran ese bienestar individual al mismo tiempo que se fortalece a nivel colectivo.

La misma teoría recuerda que el crecimiento sólido no puede limitarse a indicadores monetarios; debe respaldarse por procesos sociales y culturales que fortalezcan la convivencia, revaloren saberes locales y consoliden la identidad barrial. Es decir, cuando el desarrollo económico, va de la mano con buenas prácticas culturales, los cambios que se establecen provocan resultados más sostenibles para la población. (Alarco, 2022).

Desde este punto de vista, se afirma que la inversión en habilidades internas y alentar la participación local es un proceso continuo de desarrollo indispensable y sostenible. En Guayaquil, esa idea se traduce en dar a la inclusión financiera digital el carácter de motor de autonomía femenina y de reforzamiento del tejido social, haciendo viable un avance que primero se nutre de adentro y luego se proyecta hacia espacios más amplios.

Economía del Comportamiento

La economía del comportamiento, popularizada por Richard Thaler y Daniel Kahneman, funde conceptos psicológicos con la teoría económica para ilustrar como los ciudadanos reales deciden gastar, invertir o ahorrar, a diferencia del enfoque neoclásico que supone que cada agente analiza toda la información y actúa de modo perfectamente racional. Al aceptar que la racionalidad humana es limitada, esta corriente muestra que los errores sistemáticos provienen de atajos mentales, emociones y sesgos que distorsionan las elecciones, frecuentemente alejándolas del resultado que un experto consideraría óptimo (Mendieta, 2022).

Kahneman, autor clave del campo, describió una dualidad cognitiva mediante la que el pensamiento rápido-orientado- y el calculador lento conviven y compiten. Esa tensión interna explica decisiones guiadas por impulsos como la aversión a la pérdida, la sobre confianza o la tentación de la gratificación inmediata, en lugar de por un análisis frío de costos y beneficios a largo plazo. Un efecto palpable de esa lógica es que las personas valoran más una pérdida que una ganancia del mismo tamaño, una

asimetría que impacta su conducta con el dinero y su forma de consumir (Abellán & Jiménez, 2020).

Dentro del debate sobre inclusión financiera y el empoderamiento económico de las mujeres, la economía del comportamiento resulta clave para identificar y explicar las barreras psicológicas y sociales que todavía limitan su acceso a bancos, plataformas de crédito y aplicaciones digitales. Mujeres de distintas edades y contextos a menudo cargan con dudas internas, como una escasa confianza en sus capacidades financieras o un temor persistente al error, y con presiones externas, como reglas culturales que desaconsejan actuar sin la validación de un hombre, ambas cosas que aconsejan ceder el control de las decisiones económicas (Borja & Campuzano, 2020).

Al mismo tiempo, el mismo campo ofrece recursos prácticos para que gobiernos, cooperativas y *fintechs* diseñen políticas y productos más humanos, convierten el complejo acto de elegir en algo menos abrumador y más ventajoso. Cosas tan sencillas como reducir papeleo, enviar recordatorios amigables de ahorro o presentar las opciones de crédito por etapas claras eleva la aceptación real y el uso saludable de servicios digitales, mitiga la exclusión y, en última instancia, alimenta una autonomía económica más sólida (Adera & Abdisa, 2023).

En síntesis, la labor de Thaler y Kahneman recuerda que todas las decisiones, incluidas las financieras, se ven moldeadas por atajos mentales y límites cognitivos, y no por la racionalidad pura. Cuando esta mirada se incorpora a los programas de inclusión, se pueden construir soluciones que no solo abran la puerta a un servicio nuevo, sino que guíen un uso provechoso y libre de riesgos, fortaleciendo así la capacidad económica de las mujeres en Guayaquil y en entornos semejantes.

Teoría de Redes Sociales: importancia de los vínculos sociales en el acceso financiero.

La Teoría de Redes Sociales de Mark Granovetter destaca que los lazos sociales, especialmente los más débiles o lejanos, abren puertas a recursos, como información incluido el dinero. Él mostró que los lazos fuertes como los amigos y la familia son importantes ya que brindan apoyo emocional, pero son las conexiones más lejanas como conocidos o colegas ocasionales, los que conectan círculos u otros grupos

más amplios, trayendo oportunidades, noticias y recursos nuevos que están ausentes dentro del grupo más cercano (Mendes & Mueller, 2024).

Esta perspectiva permite comprender cómo las mujeres que residen en contextos vulnerables o pueden valerse de sus redes para acceder a servicios financieros tradicionales y digitales. Los vínculos débiles les permiten establecer contacto con personas y colectivos que brindan microcréditos, capacitaciones en finanzas y formación en herramientas digitales, lo que expande sus posibilidades económicas más allá de su entorno próximo (Candiya et al., 2018). Por ejemplo, una mujer puede conocer una nueva alternativa de financiamiento gracias a un vínculo lejano, lo que le permitiría avanzar en su autonomía financiera.

Según Patacchini y Rainone (2018), el capital social, es decir, las relaciones y contactos que una persona tiene, puede ser un recurso muy valioso para avanzar en su situación económica y social. Los vínculos débiles, aquellos que no se alimentan de la misma rutina o círculo íntimo, suelen conectar a alguien con personas de mayor estatus o con recursos distintos, y estas conexiones pueden abrir oportunidades importantes que puede traducirse en ventajas estructurales para quienes saben crear y mantener esos vínculos o conexiones. Desde ese marco, robustecer y diversificar las redes sociales de las mujeres aparece como una estrategia prometedora para elevar su inclusión financiera y su participación sistemática en la economía formal.

En la actualidad digital, el dominio de plataformas virtuales amplifica el alcance de esos vínculos livianos, acelera la difusión de noticias financieras y abre puertas al uso de servicios transaccionales que antes requerían desplazamientos físicos. No obstante, las relaciones cara a cara siguen siendo la base sobre la cual se edifica la confianza, esa cooperación implícita que hace operar de manera fluida cualquier intercambio económico. Por esa razón, una estrategia verdaderamente poderosa para aumentar la autonomía económica femenina combina redes interpersonales físicas y redes digitales, potenciando cada modalidad mientras mitiga las limitaciones que cada una presenta por separado (Okello et al., 2020).

En resumen, la Teoría de Redes Sociales sugiere que los lazos sociales, y sobre todo los más frágiles, influye decisivamente en el acceso a servicios financieros y en la apertura de oportunidades económicas. Dentro del proceso de inclusión financiera en Guayaquil, estimular y consolidar estas redes podría ayudar a que un mayor número

de mujeres derribe obstáculos convencionales y obtenga recursos que impulsen su desarrollo económico y social.

Teoría de Capacidad de Agencia

De acuerdo con Zhao & Fan (2018), consideraban a la teoría de la de agencia mediante su estudio, como la capacidad que tienen las personas para razonar, decidir ante cualquier acontecimiento y actuar conforme a la situación que se este presentando de manera independiente, sin influir de otra persona, con el único objetivo de alcanzar sus propias metas y objetivos. también destacaban que el solo aspirar a ser una persona independiente con la capacidad de actuar, decidir y razonar no es suficiente, sino que también es importante disponer con lo recursos necesarios o algún apoyo para poder alcanzar tal autonomía, inclusive si existe algún tipo de barrera que lo impida. Es por ello, que normalmente esta teoría es utilizada para evaluar el empoderamiento de grupos que usualmente se encuentra excluidos.

En este mismo sentido, según Gangas (2015) menciona que esta teoría se remonta del siglo XVI y XVII, donde antiguamente era utilizado mediante acuerdos mercantiles, donde la autoridad principal era el encargado de asignar tareas a un agente; Sin embargo, con el pasar del tiempo este enfoque se ha ido expandiendo y transformando con el fin de analizar el desarrollo humano, Es decir que actualmente la agencia no se conforma con solo conseguir conexiones sociales o comerciales, si no también destacan la capacidad que tiene la persona para cuestionarse y actuar ante factores que limiten su autonomía, si bien esto va de la mano con la disponibilidad de medios o apoyo que disponga cada persona para actuar de manera voluntaria. Es por ello que la agencia se convierte en un factor importante en el desarrollo humano ya que nos demuestra como la sociedad se está transformando, de pasar una persona a conformarse con decisiones impuestas a poder tomar decisiones por ellos mismos.

Por esta razón, la teoría de la capacidad de agencia es un elemento clave para comprender como la inclusión financiera puede ayudar a fortalecer la autonomía de las mujeres, al brindarles esa capacidad y poder de decisión sobre su economía. De acuerdo con Caro y Hernández (2024), en el momento en que la mujer tiene acceso a los diferentes servicios financieros otorgados por alguna entidad bancaria, como cuenta bancaria, crédito o ahorro y además cuenta con confianza para utilizarlos y

llegar a un acuerdo dentro de su círculo familiar, esto quiere decir que está ejerciendo su capacidad de agencia. Dicha capacidad de agencia está encargada de evaluar hasta donde la mujer es capaz de convertir su determinación en una meta de verdad.

No obstante, para que esto suceda, tiene que pasar por un determinado proceso, debido a que en muchas ocasiones se presentan distintas barreras que dificultan que las mujeres puedan acceder a un sistema financiero, tales como barreras estructurales, desigualdad, género y la falta de recursos necesarios que limitan una participación plena en el sistema financiero. Es por esta razón que la banca virtual se muestra como una gran opción debido a que las personas pueden acceder desde su móvil en cualquier lugar que se encuentre, permitiendo reducir costos además de ofrecer un mayor control y privacidad por parte de los usuarios.

Por otra parte, Bay-Cheng (2019), menciona que en la teoría de la capacidad de la agencia, las mujeres no solo necesitan acceder sino también deben contar con habilidades, conocimiento de conceptos básicos financieros y autoconfianza., esto les permitirá manejar sus decisiones de una manera autónoma y responsable. Es por ello, que cualquier programa de inclusión financiera emitida por parte de algunas instituciones financieras deben incluir al menos educación financiera para comprender conceptos básicos, colaboración, apoyo entre comunidad entre otros.

Economía del Cuidado y Economía Feminista

Desde la perspectiva de Zachorowska-Mazurkiewicz (2015) sostiene que tanto la economía del cuidado como la feminista son perspectivas que tienen como objetivo el mostrar y valorar las actividades que conlleva el cuidado, que en su mayoría es ejercido por mujeres, esto abarca lo que es el cuidado de niños, ancianos, personas que sufren de alguna enfermedad o con discapacidad, además de encargarse del cuidado y mantenimiento de su hogar. Esto es un factor importante y esencial en la economía de un país; Sin embargo, estas labores no son tomadas en cuenta como tal, ya que no suelen ser recompensados o reconocidos por parte del gobierno ni instituciones. Es por ello por lo que la economía feminista considera esta poca valoración como una manifestación al sistema económico actual, argumentando que debido a este trabajo poco reconocido y pagado es que se mantiene en pie dicho sistema económico.

Es decir, que a pesar del aporte que tienen los cuidados en el funcionamiento de la economía, no son considerados como un trabajo remunerado, a pesar de que sin estos cuidados los individuos no podrían participar activamente en el ámbito laboral debido a que no estarían preparados ni física ni mentalmente por lo que no podrían tener un buen rendimiento en sus empleos afectando de esa forma negativamente en la economía del país. Por esta razón según Díaz & Rodríguez (2024) destacan su importancia para la sociedad, a pesar de que en la actualidad siga siendo un trabajo sin reconocimiento ni valorado, también menciona que las mujeres son las más afectadas debido al escaso acceso a una igualdad de empleo formal, afectando directamente en la autonomía financiera de la mujer, ya que la mayor parte de este grupo se encuentran realizando actividades que no generan ingresos ni tienen algún reconocimiento por parte del gobierno.

Por otra parte, de acuerdo con Rodríguez-Modroño et al. (2023) demuestra mediante la economía feminista como la economía actual se comporta de manera injusta ya que demuestra que la mayor parte de responsabilidades domésticas o de cuidado ya sea a niños, ancianos o personas que se encuentran enfermas tienden a ser ejercidas por la mayoría de las mujeres, por lo que no cuentan con tiempo suficiente para dedicarse a ellas mismas, ya sea trabajar, estudiar o generar sus propios ingresos. Es por esa razón que existe una gran desigualdad ya que dichas responsabilidades o cuidados no se reparten equitativamente, sino que consideran que solo las mujeres tienen que cumplir con esa responsabilidad, lo que provoca que sea más complicado en las mujeres ejercer su autonomía económica. Es por ende que esta teoría propone estrategias que eliminen esa desigualdad con el único objetivo de que las tareas y cuidados se repartan de manera justa y equitativa, incentivando también a las comunidades, las familias y el estado que asuman responsabilidades de manera conjunta.

En ese mismo sentido según Dengler & Lang (2022) consideran que la economía de cuidado no solo se centra en las personas que cuidan ni en las personas que reciben ese cuidado, sino que también toma en cuenta la manera en que la sociedad distribuye y realiza esas tareas. Es decir que la persona que cuida debe hacerlo de manera adecuada y tener un seguimiento de que se está cumpliendo de manera responsable y forma justa. Además, destaca como la OIT considera importante

trasformar el cuidado en un empleo remunerado y reconocido, con el fin de mejorar las condiciones laborales de quienes adopten este empleo.

Finalmente, de acuerdo con Mezzadri et al. (2022) consideran que la carga excesiva que genera el trabajo de cuidado que realizan las mujeres día a día provoca estrés y falta de energía como para optar por otras actividades que puedan influir significativamente en su situación económica. Provocando que sean excluidas del sistema financiero formal ya que las limita a acceder a servicios financieros que puedan aportar en su autonomía económica. Por esta razón consideran importante abordar esta problemática al momento de implementar estrategias que fomente la inclusión financiera de las mujeres ya sea mediante el método digital o tradicional.

Teoría de la Educación financiera

Según Lusardi y Mitchell (2010) señalan que uno de los factores que influyen en la Inclusión financiera es la falta de conocimiento en temas financieros, donde argumentan que la falta de educación financiera tiene una relación directa con malos hábitos económicos, como el endeudamiento excesivo, la poca capacidad de ahorro y no contar con una buena preparación financiera en situaciones de emergencias; Así mismo mediante su estudio identificaron como las personas que tienen conocimientos de conceptos básicos financieros, tienden a planificar y gestionar de forma eficaz sus recursos a largo plazo, mientras que las personas con escaso conocimiento financiero tienden a tomar malas decisiones financiera afectando de esa manera negativamente su estabilidad económica a largo plazo.

No obstante, Remund (2010) considera que no solamente es importante aprender conceptos básicos sobre temas financieros, si no también impulsar habilidades que pongan en prácticas estos conceptos básicos, con el único objetivo de crear comportamientos responsables en el individuo; Además destaca la importancia de implementar programas educativos adaptables a las necesidades específicas de cada grupo poblacional para mejorar su efectividad con el único fin de tener un impacto positivo en el bienestar económico de cada individuo.

Pese a esto, Arofah (2019) considera que para obtener un comportamiento responsable positivo de los individuos requiere algo más que solo educación

financiera, mediante su estudio destaca la importancia de la autoeficacia, en el cual considera que el individuo debe tener confianza en su capacidad para gestionar sus finanzas personales ya que, con un alto nivel de autoeficacia tienden a ser mejores en la gestión de sus ingresos y egresos.

Inclusión financiera digital vs. Tradicional

Según Kara et al. (2021) explica que la inclusión financiera tradicional se considera como el acceso a los diferentes servicios financieros como cuentas, prestamos, crédito o ahorro mediante instituciones financieras, pero de manera física, ya sea en oficinas, en bancos o cajeros automáticos. Es decir que este tipo de sistema tradicional se basa en tramites a papel, agendando horarios fijos o mediante turno y requisitos formales, es pues de esta forma que se impulsaba a los individuos a involucrarse en el sistema financiero formal. No obstante, este sistema tiene algunos defectos en determinado grupo de personas ya sea por el sector donde vive, o no cuenta con los recursos necesarios, los costos elevados, la falta de infraestructura en lugares urbanos provocando que este modelo sea demorado, desigual y excluyente.

Por otra parte, de acuerdo con Gera et al (2023) menciona que en cambio la inclusión financiera digital hace uso de recursos más eficientes al momento de ofertar sus servicios financieros como apps bancarias móviles, billeteras electrónicas y plataformas Fintech, provocando este sistema que sea más económico, rápido y accesible a diferencia del sistema financiero tradicional, ya que al eliminar dichas barreras establecidas por la banca tradicional esto facilitara a los individuos especialmente a las personas que se encuentra excluidas ya sea por la ubicación geográfica, el tipo de ingresos o la falta de infraestructura a que puedan acceder a los diferentes servicios financieros de una forma rápida y segura. Además, gracias a los avances tecnológicos se permite ajustar los productos financieros de acuerdo con cada necesidad específica de cada usuario, ya sea si requiere créditos pequeños o planes de ahorro y evaluar el riesgo de cada usuario con métodos más desarrollados y de manera rápida si necesidad de requerir a historiales crediticios tradicionales.

En este mismo sentido, Baker (2021) menciona beneficios importantes que trae consigo la inclusión financiera digital, lo cuales son la facilidad de hacer pagos

mediante transacciones en cualquier lugar y momento si necesidad de acercarse a un cajero automático, reduce los riesgos de robo al momento de cargar efectivo y por último mejora la transparencia. También destaca como la inclusión financiera ayuda a mejorar la calidad de vida en los hogares mediante el ahorro, esto ayuda a tomar buenas decisiones ante alguna emergencia. No obstante, considera que el impacto que tiene la tecnología como teléfonos Smart y plataformas digitales ayudan a los usuarios que se encuentran en sectores excluidos donde la banca tradicional no llega a que impacte positivamente en el desarrollo económico del país.

No obstante, Kulkarni y Ghosh (2021), sostienen a pesar del desarrollo que ha experimentado la inclusión financiera digital, esta aun así conlleva diferentes retos, unos de los más importante es la presente brecha digital que no solo abarca lo que es la falta de acceso a internet, sino también la falta de conocimientos básicos para un correcto uso. Es decir que debido a este desafío gran parte de los usuarios quedan excluidos de este sistema financiero digital, incluso nuevos usuarios que intentan familiarizarse no logran entender en su totalidad su uso, por lo que en peor de los casos sufren de robos de datos personales y estafas; Por esta razón es necesario brindar educación financiera de conceptos básicos digitales para que los usuarios puedan tener la confianza de hacer un buen uso de manera segura de las diferentes herramientas digitales con el fin de que se beneficien de este nuevo sistema digital.

Autonomía de la mujer

De acuerdo con Badilla et al. (2023), explica que cuando la mujer es capaz de tomar sus propias decisiones ya sea en el hogar, económicamente, socialmente y en su vida personal, sin que otras personas intervengan o influyan en su decisión es ahí cuando está ejerciendo su autonomía. También destaca que contar con un empleo o un ingreso propio no significa que sea autónoma, sino que también debe ir de la mano con saber administrar sus ingresos, decidir cómo organizar su tiempo, participar de manera activa tanto en su entorno familiar como comunitario, y además de poder acceder a información que impulsen a mejorar su posición autónoma dentro de la sociedad.

Peso a esto, según Nisar et al (2022), menciona que el lograr la autonomía económica en las mujeres no ocurre de manera inmediata, si no mas bien es un proceso continuo y lento que constantemente se encuentra enfrentando barreras que impiden

que la mujer sea independiente, entre estas barreras esta lo que es la desigualdad laboral en cuanto a género, es por ello que gran parte de las mujeres se encuentran en trabajos no remunerados como tareas domésticas, es por esa razón que se encuentra excluidas del sistema económico formal. No obstante, para que no se encuentren excluidas es necesario eliminar estas barreras sociales, culturales y económicas que impiden a las mujeres a acceder a servicios básicos como educación, tecnología y salud, solo de esta forma las mujeres podrán alcanzar una verdadera autonomía.

En este mismo sentido, desde el punto de vista de Adera & Abdisa (2023) considera también como un factor importante eliminar los ciclos de violencia de género y dependencia económica, de esa manera la mujer tomara el control total de sus ingresos con el fin de mejorar su calidad de vida y poder de decisión, dando como resultado la reducción de su vulnerabilidad frente a personas abusivas. Además, la autonomía también tiene que ver con la manera en que se administra el tiempo, ya que esto permitirá tener una mejor organización en cuantos a sus responsabilidades ya sea en el cuidado del entorno familiar como en trabajos no remunerados.

No obstante, de acuerdo con De Clercq & Brieger (2022), muestra que la autonomía no solo se logra con la determinación, sino que también debe ser apoyada por políticas públicas. Es por ello que es indispensable implementar estrategias que garantice la igualdad laboral para que de esa forma se reduzcan las brechas salariales entre hombres y mujeres. Con el fin de promover las mismas oportunidades indiferente sea el género de manera justa.

Autonomía económica

De acuerdo con Nahar & Mengo (2021), explica que la autonomía económica no solo se basa en tener ingresos propios, sino que también es la capacidad de poder generar más ingresos y decidir cómo utilizar esos ingresos de manera responsable. Además, destaca que la autonomía económica se apoya de tres principios fundamentales que es la capacidad de no depender económicamente de terceras personas, poder decidir cómo y cuándo hacer uso de sus ingresos y por último tener la capacidad de razonamiento y conocimiento necesario para poder administrar de manera correcta sus propios recursos.

De acuerdo con Bharti (2021) el menciona que la autonomía económica se traduce en la capacidad de la mujer en para tomar decisiones no solo en su vida personal ni en sus ingresos, si no también acerca de su trabajo esto abarca el decidir en que trabajar, donde trabajar, cuanto tiempo dedicarle al trabajo y a las actividades del hogar además de participar activamente dentro de su entorno familiar. Por lo tanto, la autonomía económica requiere algo más haya que ingresos, requiere educación, el informase, tener confianza para poder decidir y actuar de forma responsable.

Según Furst-Nichols (2016) en su estudio sostiene que cuando las mujeres tienen la oportunidad de acceder a diferentes recursos financieros, ya sea empleo formal o acceder a un crédito para emprender, no solo mejoran sus ingresos, si no que a su vez aumenta su capacidad de decisión dentro del hogar y la comunidad, dando como resultado un incremento en su autonomía económica, permitiéndoles invertir en educación, salud y bienestar; Además al momento en que la mujeres alcance esa estabilidad financiera, no solo están aportando al crecimiento económico del país si no que también a la reducción de la pobreza, dando lugar al fortalecimiento del ciclo positivo del empoderamiento; Sin embargo Furst-Nichols destaca que para poder alcanzar este círculo virtuoso es necesario eliminar barreras estructurales como la discriminación laboral y la falta de acceso al crédito implementado políticas públicas inclusivas efectivas adaptadas a las necesidades de las mujeres.

Por otro lado, alcanzar una la autonomía económica en las mujeres requiere algo más que obtener un empleo o un ingreso. De acuerdo con Uriguen y Mejia (2024) concidiendo con Nahar & Mengo (2021), para lograr este proceso requiere de tres

En este sentido, lograr la autonomía económica de las mujeres requiere algo más que obtener un empleo o un ingreso. El proceso se sostiene sobre tres principios importantes que se encuentran interrelacionados lo cuales son:

- Contar con ingresos que sean originarios de actividades registradas en la economía formal, en caso de ser informales deberá tener un sustento que lo complemente.
- Disponer de la capacidad para decidir cómo y en que gastar esos recursos y cualquier otro activo que se tengan

- Contar con herramientas que sean prácticas y aporten de manera positiva como educación financiera, capacidad de administrar los recursos ya sea en entidades públicas o cooperativas que permitan hacerlo de manera eficaz.

A pesar de ello, según Velarde & Velázquez (2023), es importante la implementación de políticas públicas que promuevan y garanticen la igualdad de oportunidad ya sea en mujeres como en hombres, de forma que sea igualitario y justo en cuanto al trabajo de cuidado. De esa forma se asegura que la mujer cuente con lo necesario ya sea el apoyo institucional como comunitario para darle la oportunidad de mejorar y aportar al crecimiento económico del país.

MARCO CONCEPTUAL

Inclusión financiera : Se entiende como la capacidad para hacer uso y participar activamente en los diferentes productos y servicios financieros de una población, específicamente aquellos grupos que se encuentran excluidos del sector financiero formal; Debido a los bajos ingresos, desconfianza en las instituciones bancarias, desigualdad de género y escasa educación financiera; Sin embargo no es suficiente solo acceder a los diferentes servicios financieros, sino que también es importante utilizar de manera eficiente y continua dependiendo las necesidades de cada individuo. (Sarma, 2008).

Dimensiones de la inclusión financiera

Cámara y Tuesta (2017) definieron a la inclusión financiera como un proceso multidimensional el cual no solo implica el acceso a servicios financieros, sino también su uso efectivo y la calidad de los productos ofrecidos por parte de las instituciones financieras formales, donde asevero que una verdadera inclusión se alcanza cuando las personas utilizan regularmente servicios como cuentas bancarias, créditos, seguros o pagos digitales, y cuando estos productos son adecuados, comprensibles y seguros. Su enfoque destacó 3 dimensiones fundamentales para que se logre una real inclusión.

Acceso a Servicios Financieros

Según Barr (2007) consideró que el acceso a los diferentes servicios financieros es uno de los principales causantes de que existan barreras para la inclusión financiera, además analizó como la falta de infraestructura en

sectores marginados y de productos financieros adecuados son unos de los factores más influyentes en la inclusión financiera. También asevero que, sin el acceso a estos servicios financieros, las personas optarán por opciones más caras e informales como prestamistas y casas de empeño, dejándolos de esa manera financieramente excluidos del sector formal.

1. Uso de Servicios Financieros

Se entiende como uso de servicios financiera a la frecuencia y la complejidad con la que los individuos usan los diferentes servicios financieros como, cuentas de ahorro, crédito, prestamos o transferencias electrónicas; También se consideró el uso de servicios financieros como un factor determinante en el desarrollo económico, además mencionó que para que exista un aumento del uso de servicios financieros se deben diseñar políticas públicas que incentiven la educacion financiera y elaboren productos que sen adaptables a las necesidades de cada segmento de la población.. (CEMLA, 2013)

2. Calidad de los Servicios Financieros

Según Beck & Demirgüç-Kunt (2008), mencionaron que, en la inclusión financiera, la calidad, accesibilidad y la adaptabilidad de los productos son importantes para contribuir en el desarrollo económico de las personas. Por ende, considero que es necesario ofrecer productos que satisfagan las necesidades de los sectores más excluidos para lograr un sistema financiero inclusivo.

Servicios financieros Esenciales

- 1. Crédito:* Según Ledgerwood, J. (1999), el crédito se definió como un acuerdo que se realiza mediante una institución donde esta le proporciona recursos a un individuo o entidad con el fin de garantizar la devolución en un plazo establecido junto con intereses, permitiendo solventar las diferentes necesidades de consumo o inversión que se presenten.
- 2. Ahorro:* Segun Robinson, M. (2001) definió al ahorro como una parte del ingreso de un individuo que no se gasta ni se consume inmediatamente, si no que se guarda para su uso en un futuro, no obstante, financieramente implica depositar efectivo en una institución financiera formal, lo que

permite acumular capital para enfrentar posibles emergencias y planificar a largo plazo.

3. *Seguro*: De acuerdo con Churchill, C. (2006), definió el seguro como una herramienta financiera que las personas optan para protegerse de riesgos inesperados que puedan afectar su estabilidad económica. Este mecanismo opera en el principio de transferencia de riesgos, lo que significó que el individuo asegurado deberá pagar una suma periódicamente denominado prima de la compañía de seguros, y a cambio de él, la aseguradora asume el costo si hay un evento garantizado negativo como una enfermedad, accidente, deceso, pérdida entre otros.
4. *Pagos*: De la siguiente manera, Toh, Y. L. (2022, octubre 7) explicó que los servicios de pagos permiten a los individuos acceder a medios seguros como cuentas bancarias para realizar y recibir pagos mediante transferencias electrónicas, pagos móviles, tarjetas y billeteras digitales, además, destaco que sin este medio de pago los usuarios dependerán de métodos más lentos y costosos como cambios de cheques y giros.

Educación financiera: Se refiere a educación financiera cuando las personas adquieren ciertos conocimientos acerca de cómo manejar su dinero, como planificar sus finanzas y la capacidad de tomar buenas decisiones ante cualquier crisis financiera; además la educación financiera permite unan mayor comprensión en los individuos acerca de los diferentes servicios financieros y que riesgos conlleva estos para de esa forma los individuos logren desarrollar habilidades y confianza para poder tomar decisiones con el fin de mejorar su bienestar económico; También considera que la falta de conocimiento financiero puede conllevar a deudas excesivas, a inversiones riesgosas y a tomar malas decisiones ante cualquier problema económico. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2024)

Desde una perspectiva académica también se entendió como educación financiera la capacidad del individuo para lograr comprender conceptos básicos financieros y poder utilizarlos cotidianamente con el fin de aplicarlo de manera eficaz en la administración del dinero; También se consideró que la falta de educación es una de las principales razones por la cual los individuos pasan gran parte por dificultades económicas. (Vázquez Carrillo & Díaz Mondragón, 2021)

Modelos de Inclusión financiera tradicional vs digital

Inclusión financiera tradicional : Según Helms (2006), consideró que el modelo tradicional de inclusión financiera se caracteriza por depender principalmente de la infraestructura bancaria física, es decir, de sucursales, oficinas y cajeros automáticos, lo que limita su alcance territorial; además este modelo está enfocado en instituciones financieras formales altamente reguladas, que exigen una serie de requisitos como historial crediticio, garantías y documentación legal, lo cual excluye a muchas personas que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

Inclusión Financiera Digital: Según Demirgüç-Kunt et al. (2018), mencionaron que el modelo de inclusión financiera digital se basa en el uso de tecnologías digitales para expandir el acceso a los servicios financieros, especialmente en la población marginal. Este modelo ayuda a abrir más cuentas bancarias por teléfonos móviles, pago electrónico, transferencia digital y acceso a préstamos seguros desde plataformas digitales, permitiéndoles a los individuos reducir los costos, eliminar las barreras geográficas y fomentar el uso continuo de los servicios financieros. Además, este modelo se destacó por la capacidad de promover una mayor autonomía financiera mediante el uso de herramientas de manera rápida, eficaz y segura.

De acuerdo con Ozili (2018), definió el modelo de inclusión financiera digital, como un conjunto de servicios financieros disponibles, eficientes y asequible proporcionados por las tecnologías digitales como banca móvil, billeteras electrónicas y transferencias digital. Según Ozili aseguró que este modelo elimina las barreras geográficas y las altas comisiones del sistema tradicional, ayudando a sectores marginados a fortalecer la estabilidad financiera de los individuos al promover ahorros, pagos y acceso a crédito y seguro digital, también enfatizó que el modelo digital mejora la reducción de la información asimétrica debido al uso de datos digitales para evaluar los riesgos, lo que permitió proporcionar productos a un precio más bajo a determinadas personas. Esto lo convierte en un mayor reemplazo para el logro sostenible de la inclusión financiera.

Digitalización financiera: Se define como digitalización financiera a las diferentes tecnologías digitales que existen como plataformas de pago digital, banca móvil, pagos electrónicos hasta las criptomonedas, tiene como fin mejorar el acceso,

la eficacia y la seguridad en la prestación de los diferentes servicios financieros impulsando la competencia y reduciendo costos operativos, dando como resultado el incremento de la inclusión financiera especialmente en países en desarrollo. (SEPS, 2023)

Autonomía económica: La autonomía económica se define como la capacidad de que tienen los individuos para generar sus propios ingresos, acceder a los diferentes servicios financieros y tomar sus propias decisiones económicas sin depender de otras personas; Se considera también que autonomía no es solo el poder acceder a un empleo remunerado sino también a saber administrar de manera eficaz sus propios recursos financieros con el fin de mejorar el bienestar económico, personal y familiar. (Itriago, 2023)

Desde una perspectiva de género, se define como la capacidad que tienen las mujeres para acceder y dirigir sus propios ingresos; donde menciona que factores como brechas de género en el acceder a un empleo formal o al crédito afecta directamente en la autonomía económica de las mujeres, limitando así su capacidad de poder generar sus propios ingresos y tomar sus propias decisiones lo que con el tiempo va afectando su calidad de vida y dependencia económica. (CEPAL, 2023).

Decisiones económicas

Se entendió como decisiones económicas cuando los individuos toman medidas pensando en sus propios beneficios y lo que conlleve cada decisión tomada, priorizando aquellas decisiones que produce un mayor nivel de satisfacción, se consideró que las decisiones económicas deben estar ubicadas hacia un mejor bienestar colectivo; Además, se destacó como las decisiones de cada individuo esta influenciada por variedad de factores emocionales y cognitivos, lo que muchas ocasiones lleva a tomar malas decisiones o decisiones irracionales dominadas por el enojo, la tristeza, la felicidad. (Mintrom, M. 2016).

MARCO REFERENCIAL

Se revisaron diferentes investigaciones relacionadas a la problemática, para tener referencias investigativas que permitan una mejor comprensión del tema

Guezmes et al. (2022), examinan la desigualdad de género que persiste en América Latina y el Caribe, señalando nudos estructurales como la brecha socioeconómica, la división sexual del trabajo, normas patriarcales y la concentración del poder que frenan la autonomía femenina. Para ello, el estudio realiza un repaso crítico de la producción intelectual y política de la CEPAL, analiza los acuerdos regionales, incluidos la Estrategia de Montevideo y el Compromiso de Santiago, además de consulta a actores clave del diseño público de género y de la sociedad civil. Entre sus resultados, resalta que la independencia de las mujeres debe abarcar tres dimensiones tanto económicamente, personalmente y el poder de decisión. Además, destaca la necesidad de políticas que superen la igualdad formal, es decir, que garanticen el pleno ejercicio de derechos y redistribuyan recursos y poder.

En pocas palabras, Es necesario que las mujeres ejerzan autonomía económica en su vida para de esa forma alcanzar una sociedad más justa y para ello es necesario que exista un cambio en el sistema de poder el cual defienden las desigualdades de género de manera indirecta. Es por esa razón que se necesita estrategias que identifiquen esas desigualdades y busquen transformarlas realmente.

Además, es necesario reconocer que el poder acceder y utilizar los recursos financieros económicos son factores clave para vencer la dependencia económica y avanzar hacia la igualdad de género. También es necesario mencionar que los gobiernos tendrán que actuar de manera inmediata al implementar medidas que ayuden a fortalecer la autonomía de las mujeres, reconociendo la importancia de los modelos de inclusión financiera tanto digital como tradicional. Esto permitirá pues analizar como estos modelos pueden contribuir a mejorar el desarrollo económico de las mujeres, especialmente en ciudades como Guayaquil

Por otro lado, según Showkat et al. (2024), analizaron como el excluir a las mujeres del sistema financiero formal influye negativamente en su autonomía económica. Además de provocar retraso en el desarrollo en la igualdad de género. En su estudio tomaron una muestra de 426 mujeres originarias de India, en el cual para el

análisis utilizaron un enfoque cuantitativo mediante un modelo de ecuaciones estructurales de mínimos cuadrados parciales, lo que permitió analizar como el uso de servicios financieros digitales influye significativamente en el poder de decisión de las mujeres al momento de decidir sobre sus recursos económicos, es decir que a medida que las mujeres adoptan herramientas digitales, obtienen una mayor capacidad de poder de decisión, lo que da como resultado que la digitalización es un componente esencial para la inclusión financiera y en la autonomía de las mujeres además de influir positivamente en el desarrollo socioeconómico del país.

No obstante, Thabit et al (2025) consideraban que la falta de conocimiento financieros digitales se convierte en una barrera para que las mujeres ejerzan su autonomía económica de forma correcta. Mediante su estudio aplicaron un modelo estructural utilizando un software adecuado denominado Smart PLS4 en el que combinaron dos teorías, la de aceptación de tecnología y la teoría del comportamiento planeado, con el objetivo de observar cómo influye el nivel de educación financiera en la adaptación de plataformas digitales y de qué manera impacta esta en la autonomía de la mujer, dando como resultado que las mujeres que tienen un mayor conocimiento de educación financiera, saben aprovechar aún más los beneficios que genera las aplicaciones financieras digitales y de esa forma mejorando su desarrollo económico.

Por otro lado, Kulkarni y Ghosh (2021), demuestran en un caso de India, que a pesar de que un país cuente con avances tecnológicos y presente un sistema financiero digital moderno, siguen las mujeres encontrándose con barreras que impiden que accedan o utilicen libremente los servicios financieros digitales. Es por ello que para demostrar esa desigualdad persistente, se realizó un análisis de datos secundarios por región junto con una encuesta primaria realizada directamente a las mujeres que se encuentran en el sector rural como urbano, dando como resultado que no solo barreras tecnológicas o económicas influyen en que las mujeres no puedan lograr su autonomía económica si no también barreras sociales y estructurales como las normas restrictivas de género de cómo debe actuar o comportarse la mujer o la falta de educación financiera digital. también analiza como a pesar de que una región cuente con un gran desarrollo económico, no siempre gozaran de una igualdad en el acceso a servicios financieros y esto se debe a que gran parte de las mujeres aun encontrándose en zonas más desarrolladas tanto económicamente como tecnológicamente siguen

siendo excluidas. Por esta razón es importante implementar medidas o políticas que promuevan la igualdad de género en la digitalización financiera.

Es decir, para que los diferentes servicios financieros digitales realmente aporten en el crecimiento económico de las mujeres, deben estar diseñados específicamente para resolver el problema de barreras que enfrenta la mujer como el limitado acceso a internet, educación digital o normas que impidan que la mujer se autorrealice. Además, se destaca que esto no es solo va dirigido para las mujeres que no cuentan con recursos suficientes, sino para todas las mujeres indiferente de su clase social.

En este mismo sentido Moghadam y Karami (2023), analizan como la desigualdad de género se convierte en una barrera que impide a muchas mujeres desarrollar su autonomía económica. Es por ello, que a partir de una muestra de 113 países utilizaron un análisis de componentes principales y datos transversales, en el cual dividieron a las naciones en dos grupos: baja y alta discriminación de género, con el objetivo de evaluar el impacto de la inclusión financiera a través de plataformas financieras digitales en la autonomía económica de las mujeres, dando como resultado que países con mayor igualdad, la inclusión financiera digital impactaba positivamente y significativamente en la autonomía de la mujer, mientras que países con una mayor desigualdad este impacto desaparecía. Esto nos enseña que la discriminación de género sigue siendo un problema latente que impide el desarrollo económico de las mujeres, es por esa razón que se requiere de políticas públicas que transformen las normas sociales que apoyan estas desigualdades.

Mediante este estudio nos demuestra que el poder de la inclusión financiera digital para empoderar a las mujeres varía según el contexto social y cultural. Sobre todo, según el grado de discriminación de género que exista. Con este hallazgo presente, para que las mujeres guayaquileñas realmente se beneficien, no basta con ofrecer nuevas herramientas tecnológicas; hay que acompañar esas herramientas con políticas que derriban las normas y prejuicios que siguen restringiendo la libertad y desarrollo económicos de las mujeres.

Por otra parte, según Yang et al (2022) analizan cuales son las barreras principales que limitan la independencia económica en las mujeres. Para esto

realizaron un análisis combinando un índice nacional de inclusión financiera digital con encuestas realizadas con el objetivo de medir hasta qué punto la inclusión impacta en el comportamiento emprendedor de la mujer. Dando como resultado que el reducir las barreras económicas y el impulsar la inclusión digital impacta significativamente el emprendimiento de las mujeres, especialmente a las personas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad como las que cuentan con un bajo nivel educativo, o no cuentan con independencia económica y viven en situaciones donde existe alta desigualdad de género. El acceso a estas herramientas financieras digitales permite que las mujeres poder emprender, ahorrar y de esa manera mejorar su calidad de vida y autonomía económica.

Es decir, que el acceso a servicios financieros digitales ayuda a las mujeres a emprender y a su vez a ganar una mayor autonomía económica. Y, aunque la mayoría de las mujeres tengan esa posibilidad, es necesario implementar programas y políticas principalmente hacia las mujeres que se encuentren en situaciones más vulnerables, porque solo así se mostraría un cambio. Este análisis resulta muy útil en Guayaquil, donde las brechas de género y de acceso siguen siendo obstáculos grandes para la inclusión y la autonomía económica.

De acuerdo con Adera y Abdisa (2023) considera que la inclusión financiera influye directamente en la independencia económica de las mujeres en Etiopía, un país donde consideran que el mejorar la accesibilidad a los servicios financieros es la clave para combatir la pobreza e impulsar un desarrollo equitativo. Para comprobar dicha teoría realizaron un análisis utilizando modelos econométricos de regresión de cambio endógeno y con m-valores instrumentales, además utilizaron datos de encuestas demográficas y de salud. Lo que dio como resultado que el acceder a una variedad de productos y servicios financieros influye estadísticamente significativa en la autonomía económica de la mujer, por lo que sugiere este análisis hacer un llamado a todos los bancos, cooperativas que adapten políticas que involucren iniciativas para asegurar un verdadero desarrollo económico en cada una de las mujeres.

No obstante, Hasan et al. (2022) aseveran que la educación financiera digital es un componente principal que impulsa la inclusión financiera en las mujeres. Es por esa razón que analizaron y recolectaron datos de 144 países de fuentes del banco

mundial. Para este análisis utilizaron un modelo de regresión probabilístico, con el único objetivo de revelar la importancia de contar con una buena educación financiera digital. Concluyeron que las mujeres que cuenta con una adecuada educación financiera o que tiene conocimientos de conceptos básicos, saben cómo manejar correctamente las plataformas digitales aprovechando de manera plena los diferentes servicios financieros. También mencionan que, si no se toman las medidas necesarias, gran parte de las mujeres optara por opciones financieras riesgosas e informales por lo que quedaras totalmente excluidas del sistema financiero formal.

En la actualidad, las mujeres continúan enfrentando desigualdades que son persistentes y una vulnerabilidad desproporcionada. Los roles de género desiguales afectan los aspectos más básicos y fundamentales de la autodeterminación, la dignidad y la libertad financiera, elementos que están correlacionados con la inclusión financiera. Ya sea que laboren desde casa o fuera de aquella, con dependencia o independencia laboral, la inclusión financiera ofrece a las mujeres los medios y herramientas necesarias para acumular riquezas, generar ingresos, gestionar de manera adecuada los riesgos financieros y involucrarse de manera plena en la vida economía. Por otro lado; Jarrin (2022) afirma que existe una diferencia en el acceso a crédito para las mujeres en comparación con los hombres. A su vez, se ha demostrado que el crédito a las mujeres proporciona mayores beneficios a los hogares que el crédito a los hombres, y el crédito a las mujeres que dirigen pequeñas empresas tiende a ser más productivo porque se lo permite mejorar su acceso al mercado laboral y su poder de negociación en el país.

No obstante, La inclusión financiera y el acceso al crédito constituyen factores fundamentales del desarrollo económico y de la autonomía en los hogares con jefatura femenina en México. Los resultados ofrecen una visión completa de los retos y oportunidades a los que se enfrentan y a su vez resaltan la necesidad de políticas y programas personalizados para abordar eficazmente estos desafíos. Manríquez, Rangel y Esqueda (2024).

Todos los antecedentes proporcionan teorías y criterios relevantes para poder desarrollar un análisis comparativo del impacto de la inclusión financiera tradicional y digital en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil, mediante diferentes

modelos econométricos, destacan también la importancia de estudiar esta problemática para proponer estrategias de solución.

MARCO LEGAL

La capacidad de la mujer de desarrollarse económicamente en Guayaquil ya sea utilizando un modelo tradicional o digital, mediante bancos físicos o entidades financieras físicas o por medio de plataformas digitales está respaldado por políticas y leyes con el fin de que las mujeres tengan las mismas oportunidades para hacer uso de los diferentes servicios financieros formales. Es por ello que a continuación se mencionara las distintas políticas y leyes más importante que contribuyen al desarrollo económico de la mujer.

Constitución de la República del Ecuador

El Artículo 82 de la Constitución del Ecuador (2008) no dice y garantiza el derecho a la seguridad jurídica, y que está fundamentada en el respeto a la Constitución y por supuesto en su aplicación de manera coherente, previa y de manera transparente de las normas y que estas sean cumplidas por parte de las autoridades. Esta disposición legal establece una base muy sólida y que permiten a los usuarios a acceder a sus derechos tanto económicos como sociales a que ellos ejerzan con confianza la utilización de los recursos financieros.

En el ámbito de la inclusión financiera, tanto presencial como digital, esa seguridad significa que las mujeres de Guayaquil pueden entrar a una cuenta, un crédito o un seguro sabiendo que su derecho será tutelado, que la entidad seguirá lo dispuesto en la ley y que, si surge un desacuerdo, el conflicto se dirimirá conforme al marco vigente. Esa certeza reduce el miedo a abusos y arbitrariedades, alimenta la confianza y, por ende, favorece la autonomía económica, pues ellas se sienten libres de usar el sistema formal sin poner en riesgo su patrimonio.

A su vez, los artículos 303 y 308 de la Constitución confieren a la Función Ejecutiva la tarea de definir y llevar adelante la política pública financiera, incluyendo la orientación de género en la inclusión económica. El primero manda que esa política busque desarrollo sostenible, justicia social y equidad; el segundo empodera al

Ejecutivo para estructurar las normas que regulan el sistema financiero nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Ese mandato resulta clave para diseñar acciones que amplíen el acceso de las mujeres a servicios financieros, tanto en canales tradicionales como digitales, y que así refuercen su inserción formal en la economía. Por lo tanto, esos preceptos constitucionales sostienen la elaboración de reglas, programas y mecanismos destinados a cerrar las brechas de género en crédito, ahorro, seguros y otros productos, consolidando la autonomía económica femenina en Guayaquil y en el país.

En resumen, el artículo 82 sienta la base legal que asegura el acceso equitativo a los servicios financieros, y los artículos 303 y 308 delegan a la Función Ejecutiva la tarea de elaborar políticas inclusivas con perspectiva de género, construyendo así un marco normativo sólido que utiliza la banca convencional y la digital como vías para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Ley Orgánica para Impulsar la Economía de las Mujeres Emprendedoras

La vigente ley que tiene como objetivo promover la economía en las mujeres que busquen emprender, que salió en marzo de 2025, marca un paso importante para que las mujeres de Ecuador, y de Guayaquil en particular, sean más dueñas de su dinero y su trabajo. Con esta norma el Gobierno promete asegurar que ellas tengan la misma posibilidad de conseguir crédito, formación, legalizar sus negocios y vender sus productos, prestando aún más atención a quienes están en situaciones difíciles, como las mujeres del campo, las indígenas, las afro, las migrantes, las adultas mayores y las que han vivido violencia.

En su Disposición Transitoria Cuarta, la ley le da a los bancos y a la Superintendencia seis meses, o sea ciento ochenta días, para renovar la Política Nacional de Inclusión Financiera con una mirada clara sobre las emprendedoras. Esa tarea significa que todas las reglas y los programas económicos deben incluir herramientas nuevas, ya sean en agencias o por Internet, que hagan más fácil y barato el acceso de las mujeres a los servicios financieros, ayudando así a cerrar la gran brecha de género que todavía existe (Servicios de Rentas Internas, 2025).

Esta norma le pide al Gobierno, por medio de la Junta de Política y Regulación Financiera, que estudie y renueve, de forma regular, planes y políticas que hablen solo de las mujeres que emprenden. Al hacerlo, la entidad puede lanzar productos bancarios hechos a su medida, ofrecer cursos de educación financiera con lentes de género y crear guardias que protejan sus derechos como usuarias. Con estas acciones, se da un empujón a la autonomía económica de las mujeres, pues les abre la puerta al crédito, al ahorro, a seguros y a todos esos servicios que ayudan a que una idea pequeña crezca y se mantenga, y, de paso, alimenta la economía de barrios y del país.

Es decir, la ley que impulsa la economía de las mujeres a emprender, a través de su Disposición Transitoria Cuarta, convierte en obligación renovar la estrategia de inclusión con un enfoque de género, de modo que las micro y pequeñas empresarias de Guayaquil y del resto del Ecuador consigan un ecosistema financiero más amable, justo y que realimente su deseo de crecer y ser independientes.

Código Orgánico Monetario y Financiero

Cabe mencionar, que una de las leyes más significativas en Ecuador en cuanto a funcionamiento del efectivo y el financiamiento, se lleva a cabo a través de la Ley Orgánica Monetaria y Financiera (COMF). Es decir que esta norma tiene como objetivo el control y funcionamiento de los bancos, cooperativas e instituciones financieras, tanto para la persona que regula, como también para la que supervisa. Entre los diferentes artículos, se destacan el artículo cinco, trece, catorce y el primer punto del catorce, debido a que en estos artículos se menciona que el sector financiero formal debe ser inclusivo, es decir asegurar que todos los individuos puedan acceder a los servicios financieros, especialmente a las personas que se encuentran excluidas del sistema financiero formal como son las mujeres, adolescentes, adultos mayores o personas que se encuentran en áreas rurales o en un estado de vulnerable. Es decir que mediante esta ley, tanto el sistema financiero como las personas que lo constituyen deben incluir a todos los individuos y no solo a grupo determinando de personas.

Por eso, al leer la ley, una emprendedora guayaquileña puede encontrar los cimientos legales que dan sentido a iniciativas como microcréditos, capacitación digital y redes de apoyo financiero. Esa búsqueda de igualdad financiera no es sólo un

buen deseo; está respaldada por disposiciones claras que empujan a las instituciones a cambiar.

El Artículo 13 del Código Orgánico Monetario y Financiero, aprobado en 2020, establece oficialmente la JPRF como un organismo dentro de la Función Ejecutiva. Con esta designación recibe la responsabilidad de elaborar reglas que rijan todo lo que concierne al dinero, créditos, mercados de valores y seguros. Gracias a tales poderes, la JPRF puede sentarse a la mesa con bancos, cooperativas y organismos públicos, y poco a poco trazar caminos que ayuden a personas que antes quedaron fuera, como muchas mujeres, a usar esos servicios. En ese sentido, le toca en especial garantizar que cada norma escuche y sirva exactamente a lo que ese grupo requiere.

Por su parte, el Artículo 14 entra en detalle sobre las tareas diarias de la JPRF y subraya su papel central en impulsar la inclusión financiera en el país. Eso significa que tiene que pensar y poner en marcha reglas que animen a las mujeres a acercarse al sistema, ya sea a través de una ventanilla clásica del banco o desde el teléfono con una app. También recuerda que ninguna de esas ideas funciona sola, por lo que debe trabajar codo a codo con otras entidades, así las emprendedoras cuentan con créditos que se ajusten a su plan, capacitación clara y la protección que todo consumidor merece.

El artículo 14.1 del Código Monetario y Finanzas presenta nuevas obligaciones para el Consejo Político y las Regulaciones Financieras, que es la organización responsable de determinar las reglas del sistema financiero en Ecuador. Entre estas nuevas funciones está integrar activamente la inclusión financiera, lo que significa que muchas personas pueden tanto acceder como usarlas, así como proteger los derechos de los usuarios. (COSEDE, 2020)

Además, el artículo requiere que la Junta de Gestión desarrolle productos financieros acorde a la necesidad de cada individuo, para facilitar el acceso a grupos excluidos, como las mujeres. Al mismo tiempo, la organización confirma que sus objetivos es eliminar las barreras que impidan que la mujer participe en la economía, ayudando a fortalecer su independencia económica.

Juntas, estas normas dan a la Junta el respaldo legal para dirigir y vigilar estrategias de inclusión que miran con lupa el género. Este respaldo es clave, porque

así las mujeres de Guayaquil pueden obtener y manejar, en forma segura y a su ritmo, tanto las cuentas del banco de siempre como las novedades digitales, lo que al final refuerza su motricidad económica y su papel dentro de la economía formal.

Resolución Nro. JPRF-P-2025-0159 (Registro Oficial No. 72, 2 de julio de 2025)

Esta norma mueve todo el Título I del Libro IV de la Codificación de Resoluciones Monetarias y Financieras. Coloca la extensión de servicios financieros con mirada de género y comunidad en primer lugar. Crea un Comité Nacional que velará, paso a paso, porque más mujeres se conecten con la banca formal. Así, se apoya la Ley que busca impulsar la economía de las mujeres emprendedoras y refuerza su autonomía.

Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) y Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2023-2027

Lanzada por la Junta de Política y Regulación Financiera bajo la Resolución JPRF-P-2023-080. Sus metas clave son: a) dar acceso igual a todos los productos bancarios, digitales o no, mirando con cuidado a mujeres y grupos frágiles, b) motivar su uso constante, seguro y responsable, c) proteger al usuario, sube la educación financiera y mantiene reglas que abran la puerta (Junta de Política y Regulación Financiera, 2023).

Estas son las acciones clave que apoyan la autonomía económica de las mujeres:

- Cuentas y préstamos digitales que se usan desde un celular, para que el dinero se maneje sin tener que ir a una oficina.
- Talleres sencillos que enseñan a controlar ingresos, gastos y ahorros, así cada mujer decide mejor sobre su propio dinero.
- Reglas claras que obligan a los bancos a ser honestos y a respetar los derechos de quienes usan sus servicios. (Junta de Política y Regulación Financiera, 2023).

La estrategia nacional sigue trabajando para cerrar las puertas que quedan y así todas puedan disfrutar de una vida más próspera y tranquila.

Norma de Control para la Protección de Derechos con Perspectiva de Género (2021)

La Norma de Control para la Protección de Derechos con Perspectiva de Género, publicada en 2021, es una regla clave que procura cuidar de verdad los derechos de las mujeres y las personas LGBTI en los mundos financiero y social. Al hacerlo, la norma mete la mirada de género en todas las actividades de supervisión y regulación que las entidades que dan servicios de dinero deben seguir. Su diseño se basa en principios que ya están en la Constitución, como la igualdad y la prohibición de toda clase de discriminación, y también se apoya en tratados internacionales que Ecuador ha firmado, incluyendo la CEDAW, que lucha contra la discriminación hacia las mujeres.

Varios principios de buena regulación piden que los entes que de control y supervisión financiera en cada país incluyan al menos un apartado que examine si las políticas, procedimientos e indicadores miran el asunto de género y no lo obvian. Un ejemplo claro es el mandato que obliga a los bancos a crear productos y servicios diseñados desde la lógica cotidiana de las mujeres, teniendo presente que existen barreras históricas, sociales y culturales que aún les cierran puertas en el acceso, el uso y la gestión efectiva del crédito, el ahorro o la protección aseguradora. Para que esta tarea de diseño, evaluación y ajuste sea real, la misma norma ordena que cada institución recoja, publique y analice datos desagregados por sexo, de modo que el progreso, o la falta de él, pueda verse con claridad y no con aproximaciones (Norma de Control para la Protección de Derechos con Perspectiva de Género, 2021).

La norma también recalca que mejorar la salud financiera de las mujeres no es solo cuestión de productos, sino que avanza en un paraguas de educación financiera con mirada de género, porque darles herramientas, datos, hábitos y confianza es la base para que puedan decidir con autonomía y asumir responsabilidades que antes, justamente, les eran negadas. Por último, incorpora un fuerte principio de protección: cada mujer que ingresa a un banco, a una cooperativa o a una *fintech* debe recibir siempre un trato respetuoso, tener acceso a información clara, saber cuáles son sus derechos, y contar con canales rápidos y efectivos donde denunciar prácticas inmorales o discriminatorias sin temor a represalias.

La norma también pide que distintas entidades del Estado trabajen juntas para que las mujeres controlen y vigilen el respeto a sus derechos. Así se busca que cada política pública y cada acción del gobierno actúe todos los días de acuerdo con el principio de igualdad y la regla de que nadie debe sufrir discriminación. Esto, a su vez, obliga a los organismos financieros a rendir cuentas y motiva el lanzamiento de medidas que reduzcan la distancia entre hombres y mujeres cuando se trata de usar servicios de banca, crédito o monedas digitales, ya sea en la ventanilla de un banco o desde un teléfono.

En pocas palabras, la nueva Norma de Control que mira los derechos desde una óptica de género se ha convertido en la base legal para acelerar la inclusión financiera femenina en Guayaquil y en todo el Ecuador. Gracias a ella, los bancos, cooperativas y sus supervisores saben que deben informar, educar y proteger a las mujeres como clientas, y que una vigilancia real hará posible que ellas usen por completo sus derechos económicos y sociales.

Ley Orgánica relacionada con el apoyo financiero y el fortalecimiento de la economía (2025)

Esta ley tiene como objetivo ayudar a las familias como empresas que estén atravesando por alguna crisis económica o deudas con el fin de superar dicha crisis o disminuir continuamente las deudas que enfrente que son normalmente causados por problemas externos como la crisis energética que se presenció, impactando significativamente en la economía de las personas. Un aspecto importante es que presta especial atención al apoyo de las mujeres de negocios, considerando que muchos de ellos han sufrido debido a la inestabilidad económica. La ley proporciona beneficios, simplicidad de pago y otros fondos para lograr una recuperación más honesta, equilibrada y sostenible de la economía nacional.

Uno de sus puntos más importantes es que abre las puertas a reestructurar créditos y conseguir nuevo financiamiento para quienes suelen quedar afuera, sobre todo las mujeres emprendedoras que tradicionalmente han topado muros al tratar de acceder a préstamos. Por eso, la ley incluye herramientas que permiten extender plazos, bajar el costo del interés y dar pausas antes de empezar a pagar, cambios que

alivian el flujo de caja y ayudan a que esos negocios sigan de pie (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2024).

La nueva norma busca hacer que más mujeres salgan del rincón económico donde muchas aún están, así que pone en la mesa incentivos fiscales, perdón parcial de multas e intereses, y brinda un manto protector a los que reestructuran sus deudas. De ahí que se ofrezcan créditos blandos para las emprendedoras y se prohíban los embargos sobre los bienes que realmente necesitan, como la nevera o la estufita. En resumen, las medidas quieren que ellas puedan mantener su taller, su kiosco o el oficio que elijan, sin que un tropiezo financiero les cierre la puerta (Servicio de Rentas Internas, 2025).

Esta nueva ley muestra que el gobierno ecuatoriano de verdad quiere que las mujeres controlen su dinero, y para lograrlo apuesta por abrirles más cuentas, créditos y seguros. Reconoce que, si las mujeres pueden usar los mismos servicios financieros que los hombres, su vida, su familia y toda la ciudad, como Guayaquil, pueden mejorar de manera rápida y notable.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En esta sección se detallará y mencionara los métodos que se utilizaran para la realización de esta investigación, tomando en cuenta la aplicación de un enfoque apropiado para el tipo de investigación, alcance, fuentes de recolección de datos, de igual manera las herramientas e instrumentos aplicados, con el fin de analizar y entender, esto permitirá a los investigadores llegar a conclusiones puntuales que den respuesta a la realidad y necesidad de la situación actual expuesta.

Método de la investigación

En base al cumplimiento de los objetivos planteados, la investigación incorporara un método deductivo. Debido a que, de acuerdo con Hernández-Sampieri et al. (2006), este método permite al investigador pasar de lo general a lo específico por medio de la lógica y el razonamiento, es decir nos permitirá evaluar una situación en específico, en este caso, las características de la inclusión financiera digital tanto como tradicional en la autonomía económica y a través del razonamiento lógico establecer su impacto en el contexto social de las mujeres.

De esta manera se analizará el comportamiento de la variables dependientes e independientes, a partir de estudios previos proporcionados por especialistas, lo cual servirá como apoyo para el desarrollo del tema de investigación, donde se examinará mediante el razonamiento lógico y argumentación, aspectos claves de la problemática abordada con el fin de explicar cómo influye en la autonomía económica de las mujeres.

Tipo de investigación

La presente investigación según el enfoque y tiempo es de tipo cuantitativo y transversal. Dado que buscar medir el nivel de autonomía económica de las mujeres en un determinado momento, a través de recolección de datos numéricos mediante encuesta estructuradas. De acuerdo con Creswell (2014), el tipo de método cuantitativo permite calcular de manera precisa y objetiva al fenómeno abordado mediante herramientas estadísticas. Esto nos contribuirá una mayor comprensión al momento de comparar el impacto que tiene la inclusión financiera tradicional como digital de forma estadística.

Alcance de la Investigación

El alcance que se ha determinado en esta investigación es tanto explicativo-comparativo, ya que este estudio no solo busca identificar, si no también explicar de qué manera y como los dos modelos de inclusión financiera tradicional y digital incide en la autonomía económica de las mujeres. Con el objetivo de comparar cual tiene un mayor impacto si la inclusión financiera tradicional o digital. Este enfoque permite explicar relaciones causales mediante modelos estadísticos y de aprendizaje automático, sustentando los hallazgos con evidencia empírica robusta.

Diseño de la Investigación

Esta investigación emplea un diseño no experimental, debido a que permitirá analizar las causas de las variables estudiadas sin alterar su naturaleza. De acuerdo con Kerlinger & Lee (2002), señalo que una investigación no experimental implica la observación de los acontecimientos denominados fenómenos tal como se muestran o ocurren sin necesidad de modificar ni manipular lo ocurrido por parte del investigador.

Fuentes de Información

La investigación se fundamenta en dos fuentes principales de información:

Fuente secundaria (base nacional):

Se utilizará la base de datos del Global Findex 2021 del Banco Mundial, centrándose en los microdatos de Ecuador, con especial atención en las mujeres. Esta base permite observar patrones nacionales sobre inclusión financiera y autonomía económica desde una perspectiva estructurada y validada internacionalmente. Proporciona variables claves relacionadas con el uso de productos financieros, toma de decisiones económicas y control sobre los ingresos, las cuales son fundamentales para la construcción de las variables del estudio.

Fuente primaria (base local):

Para capturar las particularidades del contexto urbano de Guayaquil, se diseñó y aplicó una encuesta estructurada dirigida a mujeres mayores de edad, residentes en las parroquias urbanas del cantón. Esta encuesta fue construida a partir de los

indicadores más relevantes del Global Findex (2022) “*Findex questionnaire (Spanish versión)*” adaptados al contexto local, y enriquecida con nuevas preguntas para medir dimensiones clave como la gestión financiera personal, la autonomía sobre el uso del dinero, y la percepción de acceso a canales digitales y tradicionales.

Instrumentos de Recopilación de Información

Para esta investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

Encuesta estructurada

Se diseñó un cuestionario cerrado aplicado a mujeres mayores de 18 años residentes en Guayaquil. El instrumento fue construido a partir de las variables clave proporcionadas World Bank. (2022). *Findex questionnaire (Spanish versión)* y adaptado al contexto local mediante un lenguaje accesible y pertinente.

La encuesta está dividida en cuatro bloques:

- Información sociodemográfica: edad, situación conyugal y número de hijos, nivel educativo y sector donde reside.
- Inclusión financiera tradicional: uso de productos y servicios como cuentas bancarias físicas, tarjeta de crédito o débito, ha solicitado un crédito y si ha realizado un crédito.
- Inclusión financiera digital: uso de banca móvil, envió de transferencias, pagos de servicios en línea, si ha recibido transferencias y educación financiera.

Autonomía económica

De acuerdo con, Golla, Malhotra, Nanda y Mehra (2011), en su estudio “*Understanding and measuring women’s economic empowerment: Definition, framework and indicators*” señala que la autonomía económica se estructura a partir de dos componentes principales, a los que ellas denominan:

1. Agencia: Capacidad para tomar decisiones importantes dentro del hogar y sobre sus recursos
2. Control: el poder de controlar sobre como gastar parte de su dinero o ahorro y compartir el uso de los recursos.

Donde, es necesario que se cumplan estos dos componentes para lograr una autonomía económica, con el fin de lograr un mayor progreso económico en las mujeres. (pág. 4)

El formulario fue aplicado de forma presencial por encuestadores previamente capacitados, en distintos puntos de alta afluencia en cada sector, asegurando diversidad de horarios y días para obtener representatividad.

Herramientas de Análisis

El análisis de los datos se realizó utilizando herramientas estadísticas y econométricas, estas además apoyadas en técnicas modernas de aprendizaje automático. El procesamiento junto con el modelado se hizo en *Rstudio*, un programa reconocido a nivel académico para investigaciones por su versatilidad y su capacidad para manejar datos cuantitativos.

Modelos econométricos explicativos:

Se utilizaron modelos *Logit* en su forma clásica para estimar y calcular la probabilidad de que una mujer pueda alcanzar un mayor nivel de autonomía económica, tomando en cuenta tanto su grado de inclusión financiera tanto tradicional como inclusión financiera digital, y al mismo tiempo controlando el análisis con variables sociodemográficas como edad, educación, número de hijos, entre otras.

En el caso de encontrarse con separación perfecta o muy poca frecuencia en alguna categoría como sector, se empleará el modelo *Logit* con corrección de *Firth*, que ayudará a reducir estos sesgos de estimación en muestras pequeñas o desbalanceadas.

Modelos de aprendizaje automático (machine learning):

De forma complementaria, se empleó otro modelo, se utilizó redes neuronales simples, con el objetivo de en este caso probar su capacidad predictiva en contextos no lineales y también para poder contrastar su precisión con la obtenida en los modelos econométricos tradicionales.

Tabla.1 Distribución de la población por edad

Edad	Población
Jóvenes (18 a 29 años)	274.213
Adultas (30 a 64 años)	568.654
Adultas mayores (65 años o más)	125.198
Total	968.065

Estas técnicas ayudan a dar mayor consistencia a los resultados y permiten descubrir patrones complejos que los enfoques tradicionales no siempre logran identificar.

Población y Muestra

La población objetivo de esta investigación está conformada por mujeres mayores de 18 años residentes en las parroquias urbanas del cantón Guayaquil, Ecuador. Esta delimitación responde al enfoque de la investigación, que busca analizar el nivel de autonomía económica femenina en contextos urbanos donde existen mayores oportunidades y brechas de acceso a servicios financieros tanto tradicionales como digitales.

Población

Según datos del Censo de Población y Vivienda del INEC (2022), las parroquias urbanas de Guayaquil concentran a más de 968.065 mujeres adultas, distribuidas de la siguiente forma, Jóvenes entre 18 a 29 años (274.213), adultas (568.654) y por ultimo las adultas mayores entre 65 años o más (125.198). Esta cifra fue utilizada como marco referencial para calcular la muestra representativa del estudio, considerando una distribución proporcional por cada sector.

Nota: Elaboración propia, adaptada de “Información censal cantonal: población por área, provincia, cantón, parroquia y censo” por INEC, 2022

Muestra

Para determinar el número de personas a encuestar se aplicó la fórmula para calcular el tamaño de la muestra, utilizando un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una proporción poblacional esperada del 50% (asumiendo una máxima variabilidad); Sin embargo, se estableció como objetivo práctico alcanzar entre 400 y 500 encuestas con el propósito de mejorar la robustez estadística de los modelos econométricos que requieren de suficiente volumen de datos para ofrecer resultados más confiables.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Tabla 2 Datos para calcular el tamaño de la muestra

Variables	Datos	Significado
N	968.065	Total de la población.
Z	1.96	Nivel de confianza
P	0.5	Probabilidad de éxito
Q	0.5	Probabilidad de fracaso
N.C	95%	Nivel de confianza
E	0.05	Error muestral
N	383.9	Total de la formula

N redondeado	384	Muestra con función redondeo mas
N Total	385	Total de la muestra

Nota: Elaboración propia, adaptada de “Información censal cantonal: población por área, provincia, cantón, parroquia y censo” por INEC, 2022

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo aplicado fue estratificado proporcional. De acuerdo con Makwana, D., Engineer, P., Dabhi, A. L., & Chudasama, H. (2023), “El muestreo estratificado proporcional consiste en dividir la población en subgrupos o estratos homogéneos y seleccionar de cada uno una muestra en proporción a su tamaño relativo dentro de la población.” (p. 765)

Es por ello por lo que cada sector, norte, centro y sur de Guayaquil se consideró un estrato y el número de encuestas asignadas. En cada estrato, las personas fueron seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple, buscando asegurar diversidad tanto en el espacio como en el tiempo. Las encuestas se aplicaron en varios lugares como espacios públicos y centros comunitarios y en diferentes días y horarios, con la intención de reducir al mínimo los sesgos de selección.

Esto dio como resultado en total de 431 mujeres encuestadas, de las cuales esta distribuido de la siguiente manera: en el Norte 216, en el Centro 129 y en el Sur 86. Sin embargo, a pesar de las limitaciones al momento de realizar las encuestas, debido a la seguridad del encuestado se decidió darle prioridad a los sectores que conforma una mayor cantidad de personas sin alterar la población total de mujeres adultas.

Especificación del Modelo analítico

Modelo de Regresión logística – Modelo dicotómico Logit

“El modelo de regresión logística es una técnica estadística, por medio de la cual se analizan las relaciones de asociación entre una variable dependiente cualitativa o politómica (admite varias categorías de respuesta) y una o varias variables dependientes (regresores o predictoras), que pueden ser cuantitativas o categóricas. Este tipo de regresión es especialmente útil si la variable que se quiere estimar es dicotómica o *dummy*” (Ferrer Beltrán, Vilajosana, & Bayón, 2021, p. 6).

En este caso en particular, nuestra variable dependiente toma valores dicotómicos o binarios y sigue una distribución binomial. También se menciona que una variable aleatoria es binomial, si solo tiene dos posibles resultados denominados: éxito y fracaso, y cada uno de ellos es la probabilidad de repeticiones constantes.

Representadas de la siguiente forma

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

Donde ambas probabilidades tanto de éxito o de fracaso están relacionadas de la siguiente forma

$$p + q = 1.$$

Es importante tener en cuenta que las variables objeto de estudios pueden ser de naturaleza dicotómicas o binarias, por lo que estarían representadas de la siguiente forma

$$\text{Variable dependiente} \quad Y_1 = \begin{cases} 1 & \text{con probabilidad } \pi = p \text{ (éxito)} \\ 0 & \text{con probabilidad } 1 - \pi = q \text{ (fracaso)} \end{cases}$$

Donde la variable que toma valor de 1 con probabilidad representada por π y el valor de 0 representado con probabilidad de $1 - \pi$.

Teniendo cuenta estas bases conceptuales, se planteará a continuación los pasos a seguir para llegar a la ecuación general del modelo *logit*.

Como se menciona el resultado de una regresión logística es una probabilidad conocida como π , por lo que tomara valores entre 0 y 1, también se conoce como el resultado de una función lineal de las covariables conocidas como X_i y esta representada de la siguiente forma:

$$\pi = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k \quad (1)$$

└─┬─┘
└──────────────────────────┘

Escala entre 0 y 1
Cualquier valor real

Donde, en el término derecho de la ecuación puede tomar cualquier valor real; Sin embargo, en el término izquierdo es una probabilidad que va en una escala de 0 a 1, es decir puede tomar valores de $\pi = -0,3$ o $\pi = 1,3$, lo cual no cuenta con lógica, ya que en una probabilidad debe tomar valores entre 0 y 1.

Es por esta razón que se introduce la razón de probabilidades o razón de momios denominada odds ratio, representada de la siguiente forma:

$$odds (X) = \frac{\pi}{1 - \pi} \quad (2)$$

Donde π es la probabilidad de que ocurra un evento, puede tomar cualquier valor positivo, es decir no tiene límite máximo $(0, \infty)$; Sin embargo, como la razón de probabilidades solo toma esos valores, se aplica logaritmo para llevarlos a todo $(-\infty, +\infty)$

$$Logit (\pi) = Ln_e \left(\frac{\pi}{1 - \pi} \right) \quad (3)$$

Reemplazándola en la ecuación lineal inicial quedaría de la siguiente manera:

$$Log \left(\frac{\pi}{1 - \pi} \right) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k \quad (4)$$

Para eliminar el logaritmo, se aplica la función exponencial de e^x .

$$\frac{\pi}{1 - \pi} = e^{\beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k} \quad (5)$$

Finalmente, para obtener la ecuación general del modelo logit se despeja π

$$\pi(X) = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k + U_i)}} \quad (6)$$

Modelo de aprendizaje automático - Redes Neuronales simples

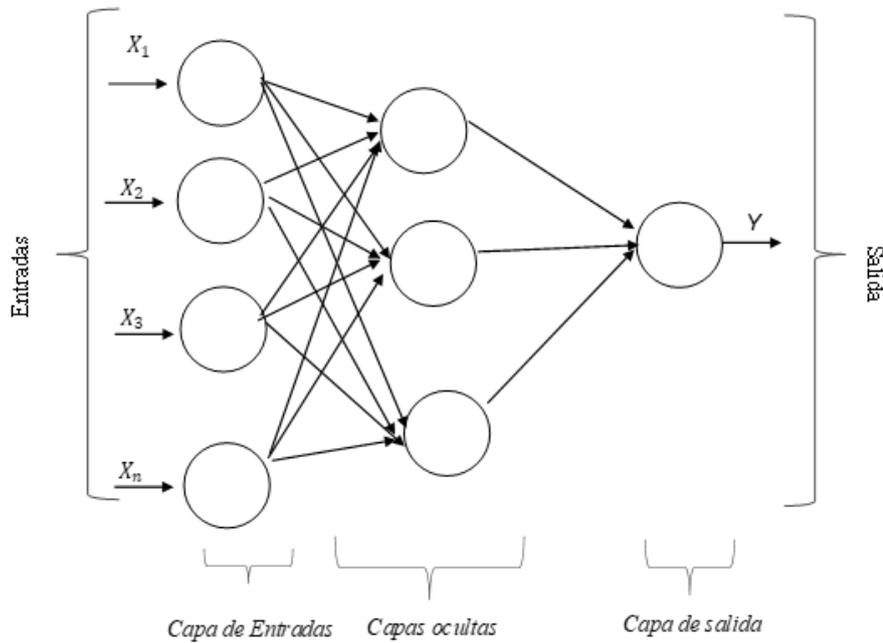
De acuerdo con *International Business Machines Corporation*. (2021) considera que un modelo de red neuronal es un modelo simplificado, que imita la forma en la que el cerebro humano procesa la información, donde cada neurona se encarga de transmitir su trabajo a otra neurona vecina, con el fin de poder procesarla y enviarla a otra neurona. (párr. 1)

Según Matich (2001), Las redes neuronales se organizan de la siguiente manera:

- 1 Capa de entrada (*ninputs*): Esta capa se encarga de recibir directamente la información de fuentes externas de la red
- 2 Capas ocultas (*nhidden*): Esta capa en cambio, no recibe información o datos directamente de fuentes externas, tampoco entrega resultados, más bien tiene como función procesar la información internamente y detectar diferentes patrones en la información o datos.
- 3 Capa de salida (*noutputs*): Esta capa se encarga de transferir la información de la red hacia el exterior o salida.

La cual está representada de la siguiente forma:

Figura 1. Red Neuronal



Nota: Elaboración propia (2025)

Sin embargo, la neurona al contar con varios datos o información de entrada, para poder procesarlos la combina como si fueran un único valor y este valor combinado recibe el nombre de entrada global.

Para lograr combinar estos datos en uno solo, se aplica vector de entrada expresada de la siguiente forma:

$$X_i = [x_1, x_2, x_3, \dots, x_{ni}]$$

Una vez aplicado el vector de entrada podemos aplicar la función de entrada, que puede describirse de la siguiente forma, De acuerdo con Matich (2001)

$$X_i = (x_{i1} \cdot w_{i1}) * (x_{i2} \cdot w_{i2}) * (x_{i3} \cdot w_{i3}) * \dots * (x_{in} \cdot w_{in})$$

Donde los valores de cada entrada denominada X_i se multiplica por los pesos anteriormente ingresados a la neurona denominado (W_i); donde la magnitud del peso

influirá en la entrada; Es decir, si un peso es grande la entrada influye mucho, en cambio sí un peso es pequeño, aunque la entrada tenga un valor alto, no tendrá una mayor influencia.

Por otro lado, el símbolo (*) representa una operación de combinación, no multiplicación, puede ser interpretada como la suma ponderada.

Sin embargo, previo a la activación se realiza una sumatoria de las entradas pesadas, que se define como la sumatoria de los datos o información de entrada a la neurona, multiplicado por sus correspondientes pesos, expresada de la siguiente forma:

$$\text{input } X_i = \sum_{j=1}^n (x_j \cdot w_{ij})$$

Una vez obteniendo esa sumatoria, es mas sencillo calcular la entrada global, solo se agrega el sesgo para la preactivación de la neurona

$$Z_i = \sum_{j=1}^n x_j \cdot w_{ij} + b_i$$

Luego se aplica la función de activación, la cual nos indica que tanto se enciende o se apaga una neurona artificial, esta función transformara la entrada global en un estado de activación al restarle el umbral Θ_i . Representada de la siguiente forma:

$$\text{activacion } a_i = \varphi (Z_i)$$

función de activación sigmoidea

$$\varphi (z) = \frac{1}{1+e^{-z}}, \text{ con } x=zx_i - \Theta_i$$

esta función permitirá que la red neuronal aprenda patrones no lineales comprendidos dentro de un rango que va de 0 a 1

Finalmente, como ultimo componente se aplica una función de salida a la neurona, esta función determinara el valor que se transfiere a las neuronas vinculadas, donde

- Si la función de activación $z_i < \theta_i$ (umbral), la neurona se considera inactiva y no pasa ninguna señal a la neurona subsiguiente
- Si la función de activación $z_i > \theta_i$ (umbral), la neurona se considera activa

Usualmente, los rangos de valores de salida están limitadas por un rango específico: las neuronas binarias solo pueden tomar valores dentro del intervalo $\{0,1\}$ o $\{-1,1\}$, mientras que las neuronas reales pueden tomar valores dentro del rango $[0, 1]$ o $[-1, 1]$

VARIABLES DE ESTUDIO

Tabla 3 Operalización de las Variables

<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo de Variable</i>
<i>Autonomía económica</i>	Variable combinada que refleja si la mujer es autónoma o no es autónoma.	Dependiente
<i>Sector</i>	El sector esta determinado de la siguiente forma (Norte, Centro y Sur)	Independiente
<i>Edad</i>	Rango de edad por parte de la persona, está determinada de la siguiente forma 18-29 años, 30-49 años y 50 más.	Independiente
<i>Estado civil actual</i>	Esta determinada por tres categorías las cuales son: soltera, casada/unión libre y separada/divorciada/viuda.	Independiente
<i>Hijos</i>	Número de hijos esta dado por tres categorías las cuales son: ningún hijo, 1 hijo y 2 o más hijos.	Independiente
<i>Educación</i>	Nivel educativo alcanzado por la persona (Básica y Avanzada)	Independiente

<i>Cuenta bancaria</i>	Esta comprendida de la siguiente manera: si posee cuenta bancaria a su nombre.	Independiente
<i>Tarjeta</i>	Esta comprendida por si posee o no tarjeta de crédito o débito.	Independiente
<i>Crédito Solicitado</i>	Si ha solicitado en los últimos 12 meses algún crédito.	Independiente
<i>Crédito Realizado</i>	Se define como la cantidad de dinero que se la ha otorgado a la persona.	Independiente
<i>Banca Móvil</i>	Mide si la persona hace uso de apps móviles para realizar operaciones bancarias.	Independiente
<i>Transferencia enviada</i>	Se define como la cantidad de dinero que se envía a otra persona mediante apps móviles, en el último mes.	Independiente
<i>Pago de servicios</i>	Se refiere a los pagos realizados de servicios básicos, mediante la web o apps móviles, en los últimos 3 meses	Independiente
<i>Transferencia recibida</i>	Mide la cantidad de dinero digital que ha recibido en el último año de otras cuentas o personas	Independiente
<i>Educación financiera</i>	Mide el nivel de conocimiento y comprensión que una persona tiene sobre conceptos básicos financiero o si ha recibido alguna capacitación financiera.	Independiente

CAPITULO IV

Resultados

En el siguiente apartado de esta investigación se presentarán los resultados del análisis estadístico, utilizando la técnica econométrica logística, además se empleó el software R Studio para realizar los respectivos análisis del modelo Logit clásico.

Modelo de regresión logística binaria – Logit Clásico

El objetivo que se quiere alcanzar utilizando el modelo logit clásico, es estimar la probabilidad de que la variable dependiente tome el valor de 1 con la codificación “sí”, a partir de variables explicativas, donde Y está representada como autonomía económica, 1 representa autónoma y 0 no autónoma.

Es decir, el objetivo que se quiere alcanzar es el siguiente:

$$Y = 1 = \text{autónoma}$$

Muestra y preparación de la base de datos

A partir de la base denominada *DATA_TESIS_Completo.xlsx*, se obtuvieron 447 registros; sin embargo, había registros incompletos o faltantes de 16 encuestadas, por lo que se hizo una limpieza y eliminación de los registros incompletos, finalmente dando como resultado $n = 431$ observaciones.

Por otro lado, para el procesamiento de los datos correspondientes a las diferentes variables, se ha codificado la inclusión financiera digital y tradicional de la siguiente forma:

Inclusion financiera tradicional: *cuenta_bancaria, tiene_tarjeta, credito_solicitado, credito_realizado*

Inclusion financiera digital: *banca_movil, envio_transfer, pago_servicios, recibo_transfer, edu_finanzas*

Controles o sociodemográficas:

- *Edad:* (18 – 29; 30 – 49 y 50+).

- *nivel_educativo*: Básica vs. Avanzada; **referencia: Básica.**
- *estado_civil*: Soltera; Casada/Unión; Separada/Divorciada/Viuda; **referencia: Soltera.**
- *tiene_hijos*: Ninguno; Uno; Dos o más; **referencia: Ninguno.**
- *sector*: Centro; Norte; Sur; **referencia: Centro.**

Construcción del modelo Logit Clásico

A partir de determinar que variables incluye en el modelo, se procede especificar como se llevara a cabo la construcción de nuestro modelo. Primeramente, se procederá a estimar un modelo de regresión logística con enlace logit, con el fin de analizar la relación entre la variable dependiente que toma valores entre 0 y 1 y las variables predictoras. Por otro lado, para determinar el rendimiento del modelo, se incluyó las siguientes medidas:

- pseudo – R^2
- Curva ROC - AUC.
- Matriz de confusión.

Una vez determinando el rendimiento del modelo, se incluye lo siguiente en los resultados principales del modelo:

- Coeficientes y odds ratios (OR),
- Errores estándares robusto tipo HCI
- Efectos marginales promedio (AME)

Ajuste del Modelo pseudo – R^2

Figura 2. Pseudo R^2 (McFadden y Nagelkerke)

```
> # ===== 8) Pseudo R2 =====
> cat("\n=== Pseudo R2 ===\n")

=== Pseudo R2 ===
> cat("McFadden:  ", round(DescTools::PseudoR2(modelo_logit, which = "McFadden"), 4), "\n")
McFadden:  0.3834
> cat("Nagelkerke: ", round(DescTools::PseudoR2(modelo_logit, which = "Nagelkerke"), 4), "\n")
Nagelkerke:  0.5457
```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

Se determino la bondad de ajuste del modelo mediante el R^2 , a diferencia del tradicional se calculó el R^2 de McFadden correspondiente al modelo de regresión logística, donde a través de la hipótesis se determina el ajuste del modelo Logit.

Condición:

$$R^2_{McFadden} < 0.2; \text{ No tiene una buena bondad de ajuste}$$

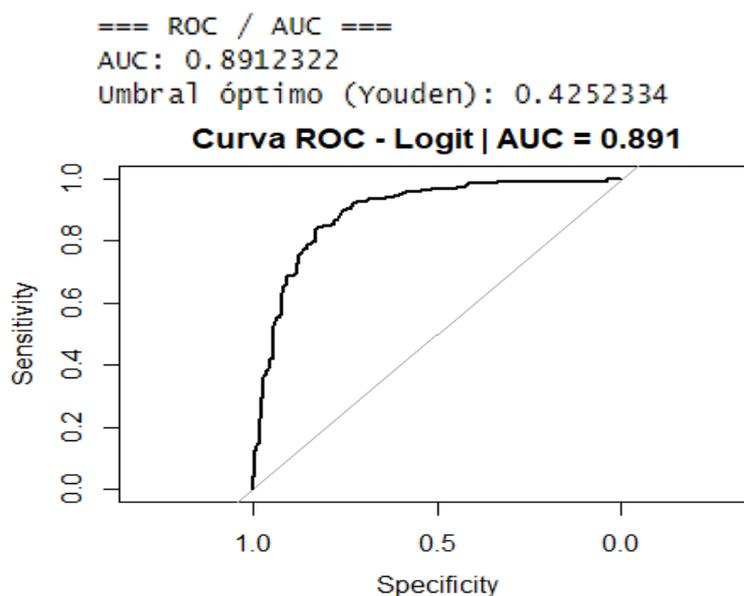
$$R^2_{McFadden} > 0.2; \text{ Buen bondad de ajuste}$$

Según Louviere, J., Hensher, D. A. & Swait, J. (2000), asevera que un Mcfadden mayor 0.273 indica un buen ajuste en el modelo logístico. En este sentido el Pseudo R^2 de McFadden dio como resultado **0.383**, es decir el modelo predice apropiadamente la relación entre las variables independiente y la variable dependiente.

También se determinó la bondad de ajusto a través del R^2 de Nagelkerke, el cual dio como resultado **0.5457**, lo que indica un nivel de ajuste moderado fuerte, es decir el modelo explica de manera adecuada la variabilidad de la variable dependiente.

Curva ROC - AUC.

Figura 3. Curva ROC y su área bajo la curva AUC



Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

Asimismo, la curva ROC reportó un área bajo la curva (AUC) de 0.89, lo que refleja una excelente capacidad predictiva, y un umbral óptimo de clasificación de 0.42 bajo el criterio de Youden.

Matriz de confusión

Figura 4. Matriz de confusión

```
> print(tab)
      Real
Predicho  0   1
         0 212  29
         1  43 147
```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

Una vez aplicando la matriz de confusión, se puede observar un adecuado balance entre verdaderos positivos y negativos, con 212 casos correctamente clasificados sin autonomía y 147 con autonomía, lo que se traduce en un desempeño global robusto. Adicionalmente se estimó métricas de desempeño, con el fin de evaluar el desempeño en el modelo de clasificación.

Figura 5. Métricas de desempeño

```
=== Métricas ===
> cat("Accuracy  :", round(accuracy,3), "\n")
Accuracy   : 0.833
> cat("Precision :", round(precision,3), "\n")
Precision  : 0.774
> cat("Recall    :", round(recall,3), "\n")
Recall     : 0.835
> cat("Specificity:", round(specificity,3), "\n")
Specificity: 0.831
> cat("F1       :", round(f1,3), "\n")
F1        : 0.803
```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

Donde, A partir de ello, se estimaron métricas de desempeño: una exactitud (accuracy) de 83.3%, precisión de 0.77, recall de 0.83, especificidad de 0.83 y un puntaje F1 de 0.80. En conjunto, estos resultados confirman que el modelo discrimina de manera consistente entre mujeres con y sin autonomía económica.

Resultados Principales del Modelo

Figura 6. Odds ratios (OR) y Errores estándares robusto tipo HCI

```
=== Odds Ratios robustos (HCI) con IC 95% ===
> print(or_tbl_rob, n = nrow(or_tbl_rob))
# A tibble: 18 × 5
  term                OR  CI_low CI_high p_robust
  <chr>              <dbl> <dbl> <dbl> <dbl>
1 (Intercept)      0.00938 0.00253 0.0347 2.76e-12
2 pago_servicios   4.31    2.17    8.56  2.89e- 5
3 edu_finanzas     3.51    1.74    7.06  4.50e- 4
4 cuenta_bancaria  2.75    1.50    5.04  1.06e- 3
5 envio_transfer   3.28    1.60    6.75  1.21e- 3
6 credito_solicitado 1.90    1.05    3.46  3.51e- 2
7 banca_movil     2.26    0.994   5.15  5.16e- 2
8 nivel_educativoAvanzada 1.95    0.978   3.88  5.77e- 2
9 recibo_transfer  1.70    0.898   3.21  1.04e- 1
10 tiene_hijosuno  3.40    0.721   16.0  1.22e- 1
11 edad30-49      0.578   0.284   1.17  1.29e- 1
12 estado_civilsepar/Div/viuda 1.68    0.813   3.48  1.61e- 1
13 sectorNorte    3.39    0.174   66.2  4.20e- 1
14 sectorSur      0.787   0.430   1.44  4.36e- 1
15 tiene_hijosDos+ 0.812   0.430   1.53  5.20e- 1
16 edad50+       1.14    0.401   3.24  8.05e- 1
17 credito_realizado 0.917   0.311   2.71  8.76e- 1
18 tiene_tarjeta  0.932   0.347   2.50  8.89e- 1
```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

Inclusión financiera tradicional

Dentro del bloque de inclusión financiera tradicional, los hallazgos indican que disponer de una cuenta bancaria aumenta casi 2.8 veces la probabilidad de que una mujer logre autonomía económica (OR = 2.75, $p < 0.01$). De manera semejante, haber tramitado un crédito se relaciona favorablemente con la autonomía (OR = 1.90, $p < 0.05$), lo que demuestra que, aun en etapas iniciales, el acceso al financiamiento puede representar un elemento clave para el empoderamiento.

Por el contrario, las variables tenencia de tarjeta y crédito realizado no mostraron efectos estadísticamente significativos ($p > 0.80$), lo que sugiere que el mero hecho de poseer un instrumento de crédito o haber recibido financiamiento no garantiza, por sí solo, la autonomía económica femenina.

Inclusión financiera digital

Las variables asociadas a la inclusión digital mostraron impactos de mayor intensidad y estabilidad. El pago de servicios en línea se posicionó como la variable

de mayor peso en el modelo, que elevó la probabilidad de autonomía en más de cuatro veces (OR = 4.31, $p < 0.001$). De igual manera, se puede decir que la educación financiera formal tiene una influencia consistente y una relación positiva (OR = 3.51, $p < 0.001$), esto pone de manifiesto la importancia y relevancia de la formación y educación en el fortalecimiento de la autonomía económica.

El uso de herramientas y servicios como transferencias digitales también evidenció una relación positiva y significativa con la autonomía (OR = 3.28, $p < 0.01$). En cuanto a la banca móvil, se observó un efecto favorable, aunque con un nivel de significancia estadística reducido (OR = 2.26, $p \approx 0.05$). Finalmente, la recepción de transferencias mostró un efecto favorable, aunque sin alcanzar una significancia estadística robusta (OR = 1.70, $p \approx 0.10$).

En general, los hallazgos muestran que las herramientas digitales generan un impacto más fuerte y sostenidos que los instrumentos financieros tradicionales, lo que confirma la relevancia de la digitalización financiera como vía para impulsar la autonomía económica femenina.

Variables de control

En cuanto a las variables de control, se observa que tener un nivel educativo superior casi duplica la probabilidad de alcanzar autonomía económica (OR = 1.95, $p \approx 0.06$), aunque el resultado se mantiene en un nivel de significancia marginal. Con respecto al estado civil, se encontró que las mujeres separadas, divorciadas o viudas presentan una mayor propensión a la autonomía (OR = 1.68), aunque el efecto no alcanzó significancia estadística.

En relación con la estructura del hogar, tener un hijo mostró un efecto positivo considerable (OR = 3.40), aunque con baja precisión estadística atribuible al reducido tamaño de la muestra en esta categoría. Por el contrario, tener dos o más hijos no evidenció un efecto relevante (OR = 0.81, $p > 0.50$).

Efectos Marginales Promedio (AME)

Figura 7. Efectos Marginales Promedio (AME)

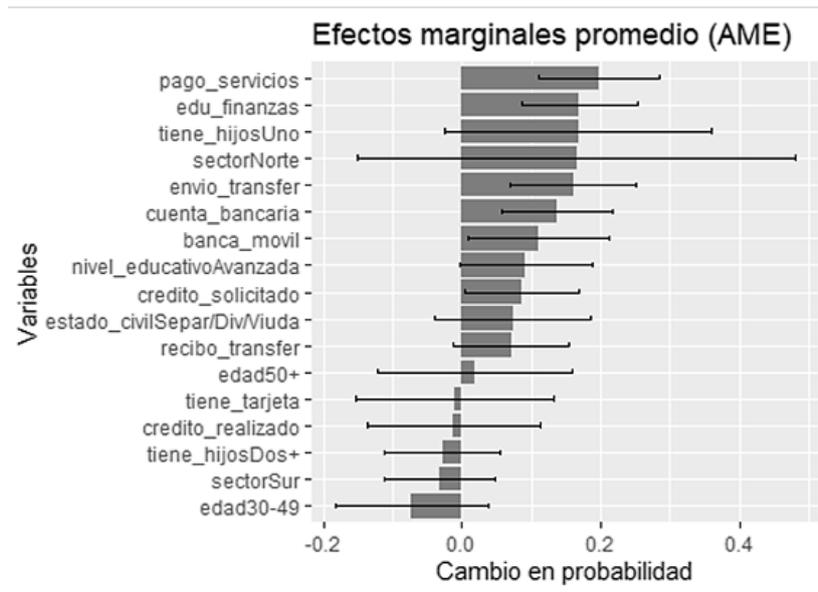
```

=== Efectos marginales promedio (AME) - Top 50 por magnitud ===
> print(utils::head(mfx_tbl, 50))
# A tibble: 17 x 7
  factor                                AME      SE      z      p      lower  upper
  <chr>                                <dbl> <dbl> <dbl> <dbl> <dbl> <dbl>
1 pago_servicios                       0.197  0.0442  4.47  0.0000779  0.111  0.284
2 edu_finanzas                          0.169  0.0429  3.95  0.0000779  0.0854 0.253
3 tiene_hijosuno                        0.168  0.0980  1.71  0.0868     -0.0242 0.360
4 sectorNorte                           0.165  0.161   1.02  0.307     -0.152 0.481
5 envio_transfer                         0.161  0.0461  3.48  0.000492   0.0703 0.251
6 cuenta_bancaria                       0.137  0.0406  3.37  0.000762   0.0571 0.216
7 banca_movil                           0.110  0.0519  2.12  0.0338     0.00845 0.212
8 nivel_educativoAvanzada               0.0922 0.0490  1.88  0.0599     -0.00385 0.188
9 credito_solicitado                    0.0869 0.0421  2.06  0.0391     0.00436 0.169
10 estado_civilSepar/Div/Viuda          0.0730 0.0577  1.26  0.206     -0.0402 0.186
11 edad30-49                            -0.0728 0.0560 -1.30  0.194     -0.183 0.0371
12 recibo_transfer                       0.0714 0.0425  1.68  0.0934     -0.0120 0.155
13 sectorSur                             -0.0324 0.0409 -0.793 0.428     -0.113 0.0472
14 tiene_hijosDos+                       -0.0285 0.0423 -0.672 0.501     -0.111 0.0545
15 edad50+                               0.0179 0.0714  0.251 0.802     -0.122 0.158
16 credito_realizado                     -0.0117 0.0641 -0.182 0.856     -0.137 0.114
17 tiene_tarjeta                         -0.00946 0.0727 -0.130 0.897     -0.152 0.133

```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

Figura 8 Representación Gráfica (AME)



Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

El análisis de los efectos marginales promedio (AME) ratifica y fortalece la importancia práctica de las variables significativas en el modelo. Se evidencia que el pago de servicios digitales eleva en 19.7 puntos porcentuales la probabilidad de

alcanzar autonomía económica, constituyéndose en la variable de mayor impacto. La educación financiera incrementa esa probabilidad en 16.9 pp, mientras que el envío de transferencias lo hace en 16.1 pp. Asimismo, la posesión de una cuenta bancaria eleva en 13.7 pp la probabilidad de autonomía.

Otras variables también evidencian efectos positivos: el uso de banca móvil (+11.0 pp) y el crédito solicitado (+8.7 pp), ambos con significancia estadística aceptable.

Estos resultados no solo alcanzan significancia estadística, sino que además tienen una importancia sustantiva, pues permiten medir de manera directa el efecto de cada factor en la autonomía económica, subrayando la relevancia de la inclusión financiera, en particular de su dimensión digital como impulsor del empoderamiento económico de las mujeres.

Modelo de aprendizaje automático - Redes Neuronales simples

Como enfoque complementario, se implementó el entrenamiento de una red neuronal artificial basada en un perceptrón multicapa empleando la misma base de datos construida a partir de encuestas locales. Este enfoque posibilita identificar relaciones de carácter no lineal y de mayor complejidad entre la inclusión financiera y la autonomía económica de las mujeres, superando las restricciones impuestas por los supuestos paramétricos del *Logit*.

Ajuste del modelo

Figura 9. Hiperparámetros

```

=== Buscando hiperparámetros (Cv 5-fold) ===
> grid$AUC <- NA_real_
> for (i in seq_len(nrow(grid))) {
+   grid$AUC[i] <- cv_auc(grid$size[i], grid$decay[i])
+   cat(sprintf("size=%d | decay=%g -> AUC=%.3f\n", grid$size[i], grid$decay[i], grid$AUC[i]))
+ }
size=2 | decay=0 -> AUC=0.845
size=3 | decay=0 -> AUC=0.891
size=5 | decay=0 -> AUC=0.876
size=8 | decay=0 -> AUC=0.865
size=2 | decay=0.0001 -> AUC=0.889
size=3 | decay=0.0001 -> AUC=0.879
size=5 | decay=0.0001 -> AUC=0.908
size=8 | decay=0.0001 -> AUC=0.884
size=2 | decay=0.001 -> AUC=0.863
size=3 | decay=0.001 -> AUC=0.867
size=5 | decay=0.001 -> AUC=0.900
size=8 | decay=0.001 -> AUC=0.892
size=2 | decay=0.01 -> AUC=0.880
size=3 | decay=0.01 -> AUC=0.887
size=5 | decay=0.01 -> AUC=0.908
size=8 | decay=0.01 -> AUC=0.921
size=2 | decay=0.1 -> AUC=0.861
size=3 | decay=0.1 -> AUC=0.876
size=5 | decay=0.1 -> AUC=0.887
size=8 | decay=0.1 -> AUC=0.903
> best <- grid[which.max(grid$AUC), ]
> cat(sprintf("\nMejor combinación: size=%d | decay=%g | AUC_CV=%.3f\n", best$size, best$decay, best$AUC))
Mejor combinación: size=8 | decay=0.01 | AUC_CV=0.921

```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

La optimización de hiperparámetros mediante validación cruzada 5-fold hizo posible determinar que la configuración óptima fue una red con 8 neuronas en la capa oculta junto con un parámetro de regularización $\text{decay} = 0.01$, logrando un rendimiento promedio de validación de $\text{AUC} = 0.921$.

Matriz de Confusión y Curva ROC - AUC

Figura 10. Matriz de Confusión

	Real	
Predicho	No	Si
No	53	8
Si	11	36

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

La matriz de confusión reportó 53 verdaderos negativos, 36 verdaderos positivos, 11 falsos positivos y 8 falsos negativos, reflejando un desempeño equilibrado.

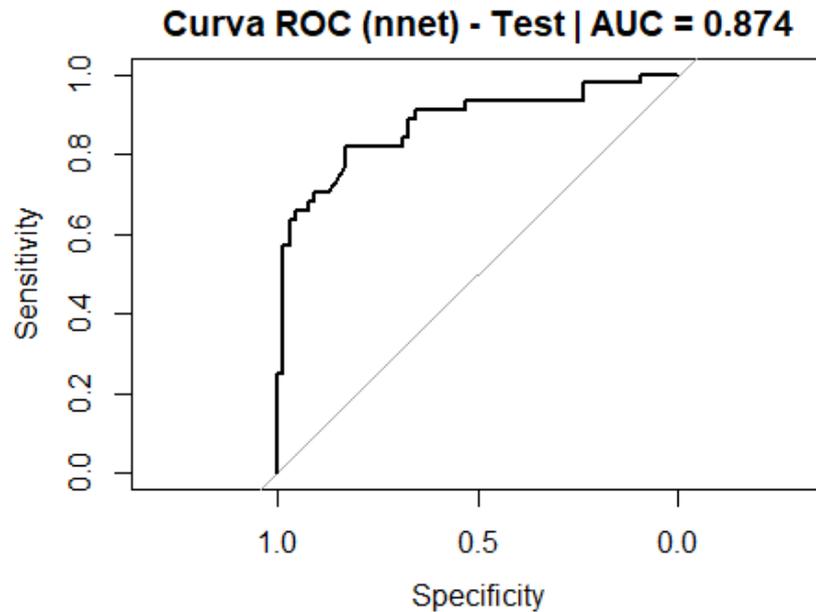
Figura 11. Curva ROC - AUC

```
AUC: 0.874 | Umbral óptimo: 0.504  
> cat(sprintf("Accuracy: %.3f | Precision: %.3f | Recall: %.3f | Specificity: %.3f | F1: %.3f\n",  
+           accuracy, precision, recall, specificity, f1))  
Accuracy: 0.824 | Precision: 0.766 | Recall: 0.818 | Specificity: 0.828 | F1: 0.791
```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

En los datos de prueba, la red neuronal mostró un desempeño sólido, con un área bajo la curva ROC (AUC) de 0.874 y un umbral de clasificación óptimo de 0.504. Las métricas de evaluación fueron consistentes: accuracy de 82.4%, precisión de 0.76, recall de 0.81, especificidad de 0.82 y un F1-score de 0.79. En conjunto, estos resultados confirman que el modelo identifica relaciones relevantes que trascienden las limitaciones lineales del *Logit*.

Figura 12. Curva ROC - AUC



Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

La curva ROC asociada ilustra gráficamente la capacidad discriminativa de la red neuronal, mostrando un perfil cercano al ideal ($AUC > 0.85$). Finalmente, el análisis de importancia de variables, obtenido a partir de los pesos de la red, reveló que las características con mayor relevancia en la predicción fueron la cuenta bancaria, número de hijos (Dos+), pago de servicios digitales, recepción de transferencias y educación financiera, entre otras.

Figura 13. Top de Variables mas influyentes

```
=== Top 20 variables más relevantes (heurística) ===
> print(head(vi, 20))
  variable  relevance
1  cuenta_bancaria  47.60089
2  tiene_hijosDos+  43.51179
3  pago_servicios  41.09352
4  recibo_transfer  39.17634
5  credito_realizado  36.46592
6  estado_civilsepar/Div/viuda  33.52896
7  edad50+  32.51116
8  envio_transfer  30.84997
9  sectorSur  28.53619
10 nivel_educativoAvanzada  28.52641
11 edu_finanzas  28.25191
12 banca_movil  28.01546
13 edad30-49  25.78852
14 tiene_tarjeta  23.69456
15 credito_solicitado  22.95596
16 tiene_hijosUno  17.24146
17 sectorNorte  14.83846
```

Nota: Elaboración propia con estimaciones realizadas en Rstudio

CAPÍTULO V

Conclusiones

En esta investigación se pudo analizar el impacto que tiene la inclusión financiera tradicional y digital sobre la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil, para ello se utilizó una base construida a partir de encuestas que se realizaron local y posteriormente se aplicaron modelos de regresión logística y redes neuronales artificiales. Los resultados de estos modelos permiten inferir y extraer varias conclusiones relevantes.

En primera instancia queda claro que a inclusión financiera digital resalta como el factor más determinante de la autonomía económica. Variables clave y que destacaron por mostrar efectos no solo positivos sino también consistentes y de gran magnitud fueron pago de servicios digitales, el envío de transferencias electrónicas. Estos hallazgos fueron constantes y se mantuvieron robustos tanto en el modelo *Logit* como en el modelo de red neuronal, demostrando y evidenciando que el acceso y más importantes aun el uso activo de estas herramientas digitales constituyen un motor relevante y clave para el empoderamiento femenino.

Por otro lado, la inclusión financiera tradicional también incrementa las probabilidades de que una mujer tenga autonomía o no, sin embargo, vale destacar que las herramientas tradicionales presentan efectos más limitados. Si bien el hecho de poseer una cuenta bancaria y el solicitar un crédito incrementan estas posibilidades, lo hace con menor fuerza que los que poseen y utilizan activamente los instrumentos digitales. La posesión de tarjeta de crédito o el hecho de haber recibido crédito formalizado no mostraron impactos significativos, aunque si positivos, esto sugiere que la mera disponibilidad de estos productos bancarios no garantiza avances llamativos en la autonomía si es que estos mismos no van acompañados de un uso activo y productivo.

Ahora los factores sociodemográficos influyen en la relación entre inclusión y autonomía, estos factores condicionan esa relación, tanto el modelo Logit como la red neuronal señalaron y convergen en destacar que el nivel educativo y la estructura familiar, más específicamente el número de hijos influyen en la probabilidad de autonomía. En el caso de la red neuronal, resalto con mayor nitidez permitiendo

evidenciar la importancia de factores como la edad, el estado civil y la ubicación geográfica dentro de la ciudad, lo que confirmaría que la autonomía económica no solo depende de factores individuales, sino que también está influida por el ciclo de vida como por el contexto social.

La educación financiera es otra variable relevante y de hecho se confirma como un determinante clave de la autonomía económica de las mujeres. Su efecto fue estadísticamente significativo y de magnitud considerable tanto en el modelo *Logit* como en la red neuronal, lo cual muestra que no es únicamente un factor secundario, sino de un auténtico catalizador que potencia el impacto de las demás herramientas financieras.

Desde el punto de vista metodológico, la combinación y el integrar distintos modelos permite obtener una visión más completa y robusta. El modelo *Logit* hizo posible no solo identificar relaciones claras, sino que fueron medibles mediante *odds ratios* y efectos marginales, esto permitió el hacer interpretaciones más directas. Por otra parte, el modelo de red neuronal se destacó sobre todo al evidenciar y mostrar patrones más complejos y no lineales que el *logit* por sí solo no pudo, capturando interacciones que los modelos paramétricos no logran explicar. La integración de ambos enfoques refuerza la solidez de los resultados y demuestra que la digitalización y el contexto social son relevantes y deben analizarse de manera conjunta, al tratarse de dimensiones que son inseparables.

Los resultados demuestran que las estrategias específicamente de inclusión financiera dirigidas a mujeres en Guayaquil deben ir más allá del enfoque restringido a productos financieros como los tradicionales. Es fundamental y relevante promover la digitalización bajo criterios que sean seguros y accesibles, y que se complementen con programas de educación financiera y acciones diferenciadas según la edad, la estructura familiar y la ubicación geográfica de las mujeres son también importantes y claves. Con ello, se favorece un impacto más equitativo y sostenible en su autonomía económica.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, se formulan las siguientes propuestas orientadas a promover la inclusión financiera y consolidar la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil. En el ámbito del diseño de políticas públicas, es fundamental impulsar una digitalización inclusiva que asegure el acceso de las mujeres a servicios financieros digitales, garantizando no solo el acceso a la conectividad, sino también la seguridad y la confianza en su uso. Ello implica acompañar la incorporación de herramientas como aplicaciones móviles y pagos electrónicos con procesos de capacitación y asistencia técnica, de modo que las usuarias puedan aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la digitalización para fortalecer su autonomía económica. Integrar la educación financiera dentro de las políticas sociales implica añadir contenidos prácticos relacionados con las finanzas personales y digital del dinero en espacios de formación comunitaria, en el sistema educativo y en los centros de capacitación para el trabajo, con la finalidad de reducir la brecha de conocimientos que limita el aprovechamiento pleno de las herramientas financieras.

Para todas las entidades financieras, es clave que se promuevan e impulsen productos digitales que se ajusten a las necesidades y vulnerabilidades particulares de las mujeres, incorporando alternativas como microcréditos en línea, cuentas más simplificadas y plataformas fáciles e intuitivas de acceder y su uso debe permitir realizar transferencias y pagos de forma segura y accesible.

Para alcanzar una inclusión más efectiva e inclusiva, las entidades financieras deben reducir las barreras de acceso al crédito una forma seria mediante la simplificación de trámites y la flexibilización de requisitos, complementando este proceso también con asesoría financiera que asegure que el crédito otorgado se traduzca en un verdadero empoderamiento económico y permita reinversión sus proyectos o emprendimientos no solo destinado al pago de deudas. Al mismo tiempo, resulta fundamental ampliar los canales de atención con un enfoque personalizado, combinando las soluciones digitales con espacios de asesoría presencial en barrios populares, de manera que no se excluya a quienes todavía enfrentan limitaciones de conectividad o alfabetización digital.

Para futuras investigaciones, resulta pertinente profundizar en la dimensión de género vinculada a las tareas de cuidado, incorporando el análisis de la carga de trabajo no remunerado y su interacción con la inclusión financiera, ya que puede condicionar de forma significativa las posibilidades de autonomía económica femenina.

Sería valioso ampliar el alcance geográfico y replicar este estudio en otras ciudades del Ecuador, con el propósito de contrastar los resultados y determinar en qué medida los patrones identificados en Guayaquil se reproducen o varían en escenarios locales diversos.

REFERENCIAS

- Abellán, J., & Jiménez, D. (2020). Economía del comportamiento para mejorar estilos de vida y reducir factores de riesgo. *Gaceta Sanitaria*, 34(2), 197-199. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.05.014>
- Adera, A., & Abdisa, L. (2023). Financial inclusion and women's economic empowerment: Evidence from Ethiopia. *Cogent Economics & Finance*, 11(2), 2244864. <https://doi.org/10.1080/23322039.2023.2244864>
- Alarco, G. (2022). Participación salarial y heterogeneidad estructural en Perú: diagnóstico y simulaciones. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 53(208), 3-30. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69761>
- Ardyan, E., Maichal, M., Firman, A., & Novi, C. (2025). Empoderamiento económico de las mujeres: sentido de pertinencia y participación en el turismo. *Revista Retos*, 19(25). <https://doi.org/10.17163/ret.n29.2025.06>
- Badilla, I., Azira, A., Md Bukhori, A., Chee Hoong, D., Kandayah, T., & Shaharuddin, M.-A. (2023). Women's autonomy in healthcare decision making: a systematic review. *BMC Women's Health*, 23(643). <https://link.springer.com/article/10.1186/s12905-023-02792-4>
- Baker, L. (2021). Everyday experiences of digital financial inclusion in India's 'micro-entrepreneur' paratransit services. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 53(7). <https://doi.org/10.1177/0308518X211026320>
- Banco Mundial. (2020). La inclusión financiera es un elemento facilitador clave para reducir la pobreza y promover la prosperidad. <https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>
- Barr, M. S. (2007). Banking the Poor: Overcoming the Financial Services Mismatch. En M. Crain, J. Edwards & A. L. Kalleberg (Eds.), *Ending Poverty in America: How to Restore the American Dream* (pp. 144–150). New Press. https://repository.law.umich.edu/book_chapters/75/?utm_source=chatgpt.com

- Barrutia, I., Morales, N., García, E., & Vergaray, C. (2023). Criptomonedas: historia, inmersión en los procesos productivos y perspectivas a futuro de las CBDC. *Lecturas De Economía*(99), 245-282. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n99a351176>
- Bay-Cheng, L. (2019). Agency Is Everywhere, but Agency Is Not Enough: A Conceptual Analysis of Young Women's Sexual Agency. *The Journal of Sex Research*, 56(4-5), 462-474. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1578330>
- Beck, T., & Demirgüç-Kunt, A. (2008). Access to Finance: An Unfinished Agenda. *The World Bank Economic Review*, 22(3), 383-396.
- Bharti, N. (2021). Role of cooperatives in economic empowerment of women: a review of Indian experiences. *World Journal of Entrepreneurship, Management and Sustainable Development*, 17(4), 617-631. <https://doi.org/10.1108/WJEMSD-07-2020-0095>
- Bhatnagar, M., Taneja, S., Kumar, P., & Özen, E. (2024). Does financial education act as a catalyst for SME competitiveness? *International Journal of Education Economics and Development*, 15(3), 377-393. <https://doi.org/10.1504/IJEED.2024.139306>
- Bofarull, I. (2020). *Moonshot Thinking: Transforma la innovación disruptiva en una oportunidad*. Arpa y Alfil Editores.
- Borja, Y., & Campuzano, J. (2020). Inclusión financiera en el Ecuador: un análisis de la desigualdad de género. *Cuestiones Económicas*, 28(2), 103-135.
- Briano, C. (2023). Political empowerment of women and Human Development Index in the States of Mexico. *Problemas de desarrollo* , 54(213), 131-160. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2023.213.69965>
- Caceres, L. (2022). Desigualdad de género e integración económica en Centroamérica. *Cuadernos de Economía*, 41(86), 47-76. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v41n86.84457>

- Cámara, N., & Tuesta, D. (2017). Measuring financial inclusion: A multidimensional index (IFC Bulletin No. 47). Bank for International Settlements. <https://www.bis.org/ifc/publ/ifcb47p.pdf>
- Candiya, G., Munene, J., Mpeera, J., & Akol, C. (2018). Social network: Testing the predictive power of its dimensions in explaining financial inclusion of the poor in rural Uganda. *African Journal of Economic and Management Studies*, 9(3), 388-406. <https://doi.org/10.1108/AJEMS-07-2017-0157>
- Caram, G. (2020). La economía política de la información: problemas contemporáneos y aportes éticos. *Philosophia. Revista de Filosofía*, 80(1), 41-85. <https://www.redalyc.org/journal/6039/603963866002/603963866002.pdf>
- Cardona, C. (2024). La integración del mercado bursátil latinoamericano: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 16(2), 317-354. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v16.n2.2024.1>
- Caro, P., & Hernández, M. (2024). Principales factores de la inclusión financiera en países de América del sur. *Cuadernos de Economía*, 43(92). <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v43n92.98944>
- Ceballos, A., & Reygadas, L. (2025). Inserción laboral femenina en México: revoluciones silenciosas, estruendosas e inconclusas. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 56(222), 3-25. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2025.222.70289>
- Ceballos, E., & Duque, A. (2024). Trabajo doméstico no remunerado: consumo e inversión en capital humano de las familias mexicanas. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 54(215), 27-53. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2023.215.70052>
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). (2013). La inclusión financiera en América Latina y el Caribe: Acceso, uso y calidad. https://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LIX03-01.pdf

- CEPAL. (2023). Autonomía económica de las mujeres. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/autonomia/autonomia-economica>
- Christensen, C. (2020). *Reinvent tu modelo de negocio (Imprescindibles)*. Harvard Business Review Press.
- Churchill, C. (2006). *Protecting the poor: A microinsurance compendium (1ª ed.)*. International Labour Organization & Munich Re Foundation. https://www.munichre-foundation.org/content/dam/munichre/foundation/publications/2006_9_en_Protecting%20the%20poor_A%20microinsurance%20compendium_Full%20book.pdf
- Código Orgánico Monetario y Financiero, Registro Oficial Suplemento 332 (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera 28 de Febrero de 2020). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-03/BANCARIO-CODIGO_ORGANICO_MONETARIO_Y_FINANCIERO_LIBRO_I-24.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Autonomía económica de las mujeres. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/temas/autonomia-economica-mujeres>
- Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449 (Asamblea Nacional 20 de Octubre de 2008). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- De Clercq, D., & Brieger, S. (2022). When Discrimination is Worse, Autonomy is Key: How Women Entrepreneurs Leverage Job Autonomy Resources to Find Work–Life Balance. *Journal of Business Ethics*, 177, 665–682. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10551-021-04735-1>
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S., & Hess, J. (2018).
- Dengler, C., & Lang, M. (2022). Commoning Care: Feminist Degrowth Visions for a Socio-Ecological Transformation. *Feminist Economics*, 28(1), 28. <https://doi.org/10.1080/13545701.2021.1942511>

- Díaz, G., & Rodríguez, D. (22 de Octubre de 2024). Por qué dar prioridad a la economía del cuidado es clave para el crecimiento y el bienestar. Annual Meeting of the Global Future Councils. Foro Económico Mundial: <https://es.weforum.org/stories/2024/10/por-que-cuidar-la-economia-del-cuidado-es-clave-para-el-crecimiento-y-el-bienestar/#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20del%20cuidado%20est%C3%A1,remunerado%20que%20posibilitan%20la%20vida.>
- Ferrer Beltrán, J., Vilajosana, J. M., & Bayón, J. C. (2021). Modelos de regresión logística. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/e830ec11-40f0-4aec-bc45-8bc10b123f7e/content>
- Gangas, S. (2015). From agency to capabilities: Sen and sociological theory. *Current Sociology*, 64(1), 22-40. <https://doi.org/10.1177/0011392115602521>
- Gera, R., Chadha, P., Saxena, A., & Dixit, S. (2023). A Scientometric and Bibliometric Review of Impacts and Application of Artificial Intelligence and Fintech for Financial Inclusion. In *Artificial Intelligence, Fintech, and Financial Inclusion* (p. 30). CRC Press.
- Golla, A. M., Malhotra, A., Nanda, P., & Mehra, R. (2011). Understanding and measuring women's economic empowerment: Definition, framework and indicators. International Center for Research on Women (ICRW). <file:///C:/Users/FOLDER/Downloads/Understanding-measuring-womens-economic-empowerment.en.es.pdf>
- Govindapuram, S., Sirohi, R., & Bhupatiraju, S. (2022). Determinants of women's financial inclusion: Evidence from India. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 94(1), 131-158. <https://doi.org/10.1111/apce.12376>
- Güezmes, A., Scuro, L., & Bidegain, N. (2022). Igualdad de género y autonomía de las mujeres en el pensamiento de la CEPAL. *El trimestre económico*, 89(353), 311-338. <https://doi.org/10.20430/ete.v89i353.1416>
- Hasan, R., Ashfaq, M., Parveen, T., & Gunardi, A. (2022). Financial inclusion – does digital financial literacy matter for women entrepreneurs? *International Journal*

of Social Economics, 50(8), 1085-1104. <https://doi.org/10.1108/IJSE-04-2022-0277>

Helms, B. (2006). *Access for All: Building Inclusive Financial Systems*. Washington, DC: CGAP / World Bank. <https://documents.worldbank.org/pt/publication/documents-reports/documentdetail/526891468138594047/access-for-all-building-inclusive-financial-systems>

Heredia , L., & Sánchez, I. (2020). Evolución de las políticas públicas de fomento a las pymes en la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea : un análisis comparativo. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 8(2), 221-249. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2016.8.2.2>

Hernández Mota, L. (2015). El papel del desarrollo financiero como fuente del crecimiento económico. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 7(2), 235-256. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2015.7.2.2>

Hernández-Rivera, A. (2023). Brecha de género en la confianza de productos y servicios financieros desde la perspectiva del comportamiento. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 15(1), 245–273. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v15.n1.2023.10>

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación* (5^a ed.). https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf

IBM Corp. (2021, 17 de agosto). El modelo de redes neuronales. En *IBM SPSS Modeler Documentation*. <https://www.ibm.com/docs/es/spss-modeler/saas?topic=networks-neural-model>

Instituto de Estadística y Censo (2022). Resultados del Censo 2022. Obtenido de <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/#resultados>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

Principales resultados ENVIGMU 2019.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) 2016–2017. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Cuentas_Satelite/Cuenca_satelite_trab_no_remun_2017/2_Presentacion_resultados_CSTNRH.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Indicadores de Tecnología de la Información y Comunicación. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Itriago, D. (2023). Autonomía económica de las mujeres en la Región Andina. <https://doi.org/10.18235/0005005>

Junta de Política y Regulación Financiera. (2023). Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) y Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2023-2027. JPRF. <https://jprf.gob.ec/la-junta-de-politica-y-regulacion-financiera-emite-la-politica-y-estrategia-nacional-de-inclusion-financiera/>

Kabeer, N. (2021). Gender Equality, Inclusive Growth, and Labour Markets. En N. Kabeer, *Women's Economic Empowerment* (pág. 36). Routledge.

Kaiser, T., Lusardi, A., Menkhoff, L., & Urban, C. (2022). Financial education affects financial knowledge and downstream behaviors. *Journal of Financial Economics*, 145(2), 255-272. <https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2021.09.022>

Kara, A., Zhou, H., & Zhou, Y. (2021). Achieving the United Nations' sustainable development goals through financial inclusion: A systematic literature review of access to finance across the globe. *International Review of Financial Analysis*, 77, 101833. <https://doi.org/10.1016/j.irfa.2021.101833>

Kuchciak, I., & Wiktorowicz, J. (2021). Empowering Financial Education by Banks—Social Media as a Modern Channel. *Journal of Risk and Financial Management*, 14(3), 118. <https://doi.org/10.3390/jrfm14030118>

- Kulkarni, L., & Ghosh, A. (2021). Gender disparity in the digitalization of financial services: challenges and promises for women's financial inclusion in India. *Gender, Technology and Development*, 25(2), 233-250. <https://doi.org/10.1080/09718524.2021.1911022>
- Kulkarni, L., & Ghosh, A. (2021). Gender disparity in the digitalization of financial services: challenges and promises for women's financial inclusion in India. *Gender, Technology and Development*, 25(2), 233-250. <https://doi.org/10.1080/09718524.2021.1911022>
- Ledgerwood, J. (1998). *Microfinance Handbook*. <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-4306-7>
- Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico (Asamblea Nacional 2025).
- Ley Orgánica para Impulsar la Economía de las Mujeres Emprendedoras, 758 (Asamblea Nacional 8 de Marzo de 2025).
- Louviere, J., Hensher, D. A., & Swait, J. (2000). *Stated choice methods: Analysis and application*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511753831>
- Macagnan, B. (2023). TEORÍA INSTITUCIONAL: ESCRITO TEÓRICO SOBRE LOS PROTAGONISTAS DE LA ESCUELA INSTITUCIONALISTA DE ECONOMÍA. *BASE – Revista de Administração e Contabilidade da Unisinos*, 10(2), 130-141. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2747340
- Makwana, D., Engineer, P., Dabhi, A., & Chudasama, H. (2023, junio). Sampling Methods in Research: A Review. *International Journal of Trend in Scientific Research and Development*, 7(3), 762–768. https://www.researchgate.net/publication/371985656_Sampling_Methods_in_Research_A_Review
- Matich, D. J. (2001). *Redes neuronales: Conceptos básicos y aplicaciones*. Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rosario.

https://www.frro.utn.edu.ar/repositorio/catedras/quimica/5_ano/orientadora1/monograis/matich-redesneuronales.pdf

Mejía, D., & Azar, K. (2021, 8 de marzo). Vulnerabilidad financiera: brechas de género en América Latina. CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. <https://www.caf.com/es/blog/vulnerabilidad-financiera-brechas-de-genero-en-america-latina/>

Mendes, L., & Mueller, A. (2024). A teoria de redes de Mark Granovetter e o debate sobre o fenômeno migratorio. *Ecos de la economía*, 25(2), 2523914. <https://doi.org/10.20435/inter.v25i2.3914>

Mendieta, P. (2022). La construcción de la ciencia económica: una mirada a partir de las contribuciones de los Premios Nobel. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*(38), 121-145. <https://doi.org/10.35319/lajed.20223847>

Mezzadri, A., Newman, S., & Stevano, S. (2022). Feminist global political economies of work and social reproduction. *Review of International Political Economy*, 29(6), 1783-1803. <https://doi.org/10.1080/09692290.2021.1957977>

Mier, H., & Ruales, K. (2025). Inclusión financiera y brecha de género un análisis para América Latina y el Caribe en el periodo 2011-2021. *Revista Finanzas y Política Económica*, 17(1), 10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10010614>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). Inserción curricular de la educación financiera. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/insercion-curricular-educacion-financiera.pdf>

Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2024). La Ley de Alivio Financiero impulsa a los sectores productivos con beneficios tributarios concretos. <https://www.produccion.gob.ec/la-ley-de-alivio-financiero-impulsa-a-los-sectores-productivos-con-beneficios-tributarios-concretos/>

Mintrom, M. (2016). Herbert Simon's Administrative Behavior. En E. Page & S. Balla (Eds.), *The Oxford Handbook of Classic Works in Public Policy and Public*

Administration (págs. 12-21). Oxford University Press
file:///C:/Users/FOLDER/Downloads/MintromonHerbertSimon2016.pdf

- Moghadam, E., & Karami, A. (2023). Financial inclusion through FinTech and women's financial empowerment. *International Journal of Social Economics*, 50(8), 1038-1059. <https://doi.org/10.1108/IJSE-04-2022-0246>
- Molero, L., Villegas, M., Labarca, J., & Borgucci, V. (2022). Convergencia estocástica en el Índice de Complejidad Económica: el caso de América Latina y el Caribe, 1995-2019. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 14(2), 313-350. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v14.n2.2022.2>
- Mungaray, A., Gonzalez, N., & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Problemas del desarrollo*, 52(205). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.205.69709>
- Nahar, S., & Mengo, C. (2021). Measuring women's empowerment in developing countries: A systematic review. *Journal of International Development*, 34(2), 322-333. <https://doi.org/10.1002/jid.3594>
- Nisar, M., Ullah, S., Zahid, M., Amin, B., Ali, I., & Rasool, H. (2022). Economic Empowerment and Women Decision Making: An analysis of the Impact of Financial Autonomy on the use of Contraceptives among Pakhtun Women. *Turkish Online Journal of Qualitative Inquiry (TOJQI)*, 13(1), 1329-1338.
- Norma de Control para la Protección de Derechos con Perspectiva de Género, SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2022-008 (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 24 de Noviembre de 2021). SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2022-008: <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2022-008.pdf>
- Nova, M., Rojas, J., & González, S. (2022). Desigualdades e interseccionalidad aproximación a un índice de justicia social. *Cuadernos de economía* (Santafé de Bogotá), 41(86), 305-339. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8434147>

- Oded , G., & Zeira, J. (1993). Distribución del ingreso y macroeconomía. *Revista de Estudios Económicos*, 60(1), 35-52.
- Okello, C., Mpeera, N., & Malinga, A. (2020). Analyzing the relationship between financial literacy and financial inclusion by microfinance banks in developing countries: social network theoretical approach. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 40(11/12), 1257-1277. <https://doi.org/10.1108/IJSSP-12-2019-0262>
- Ozili, P. K. (2018). Impact of digital finance on financial inclusion and stability. *Borsa Istanbul Review*, 18(4), 329–340. <https://doi.org/10.1016/j.bir.2017.12.003>
- Patacchini, E., & Rainone , E. (2018). Social Ties and the Demand for Financial Services. *Journal of Financial Services Research*, 52, 35-88. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10693-017-0279-0>
- Peralta , Y., & Espinosa, A. (2023). Desarrollo humano e inclusión productiva en la música popular colombiana: el caso de las bandas de viento en Sucre (Colombia). *Revista Finanzas Y Política Económica*, 15(2), 403–439. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v15.n2.2023.5>
- Pierre, M. (2020). La independencia del banco central y su papel en el dominio del capital financiero sobre el Estado. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*(66), 213-229. <https://doi.org/10.17141/iconos.66.2020.3901>
- Robinson, M. (2001). *The microfinance revolution: Sustainable finance for the poor*. World Bank Publications. https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=ymPCBiFwzmMC&oi=fnd&pg=PR17&dq=doi:10.1596/0-8213-4524-9&ots=RNjwbGGOFS&sig=Y_pnsk4BuppcgD6--e-xk-IKDns&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Rodríguez-Modroño, P., Agenjo-Calderón, A., & López-Igual, P. (2023). A Feminist Political Economic Analysis of Platform Capitalism in the Care Sector. *Review of Radical Political Economics*, 55(4). <https://doi.org/10.1177/04866134231184235>

- Rojas, S. (2024). Aproximación bibliométrica a la incertidumbre y el riesgo en los mercados de criptomonedas. *Lecturas de Economía*(101), 203-233. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n101a354009>
- Sabry, F. (2024). Capital humano: Liberar el capital humano, el camino hacia la prosperidad y la innovación. *One Billion Knowledgeable*.
- Sarma, M. (2008). Index of Financial Inclusion. <https://hdl.handle.net/10419/176233>
- Sen, A. (2000). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Economía*, 17(29), 73-100. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11497>
- Servicio de Rentas Internas. (2025). La Ley de Alivio Financiero impulsa a los sectores productivos con beneficios tributarios concretos. <https://www.sri.gob.ec/ley-organica-para-el-alivio-financiero-y-fortalecimiento-economico>
- Showkat, M., Nagina, R., Nori, U., Ahmad, M., & Asif, M. (2024). Empowering women in the digital age: can digital financial services fulfil the promise of financial autonomy and gender equality in the attainment of Sustainable Development Goal 5? *Cogent Economics and Finance*, 12(1), 234. <https://doi.org/10.1080/23322039.2024.2342459>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (2023). Evaluación de la inclusión y los servicios financieros digitales en el Ecuador. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Evaluacio%CC%81n-de-la-Inclusio%CC%81n-Financiera-y-los-Servicios-Financieros-Digitales-en-el-Ecuador.pdf>
- Thabit, A., Ahmad, M., Nagina, R., & Showkat, M. (2025). The impact of financial literacy on women's economic empowerment: exploring the mediating role of digital financial services. *Cogent Economics & Finance*, 13(1), 244. <https://doi.org/10.1080/23322039.2024.2440444>
- The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution." Washington, DC: World Bank. Obtenido de <http://documents.worldbank.org/curated/en/332881525873182837>

- Toh, Y. L. (2022, octubre 7). Promoting payment inclusion in the United States (Payments System Research Briefing). Federal Reserve Bank of Kansas City. https://www.kansascityfed.org/research/payments-system-research-briefings/promoting-payment-inclusion-in-the-united-states/?utm_source=chatgpt.com
- Urdaneta, J., & Zambrano, A. (2024). Marco regulatorio bancario en Ecuador y su impacto en el financiamiento a pymes. *Revista Retos*, 14(27), 147-164. <https://doi.org/10.17163/ret.n27.2024.10>
- Urigüen, J., & Mejía, R. (2024). Relación entre autonomía económica y violencia de género contra las mujeres en Ecuador. *Desarrollo Y Sociedad*, 98, 27-43. <https://doi.org/10.13043/DYS.98.2>
- Useche, C., Pereira, J., & Barragán, A. (2021). Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano, trascendiendo a la pospandemia. *Revista Retos*, 11(22), 10. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.05>
- Vázquez Carrillo, N., & Díaz Mondragón, M. (2021). Perspectivas sobre la educación financiera, su importancia e impactos de su incorporación en los niveles educativos. *Panorama Económico*, 29(2), 102–116. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9611125>
- Velarde, L., & Velázquez, L. (2023). Microcréditos y autonomía económica de las mujeres en situación de pobreza: un análisis bibliométrico. *Región y sociedad*, 35, 1719. <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1719>
- Wilches, J., Rivera, D., Guerrero, F., & Villarreal, R. (2024). Brechas de género y gobernanzas criminales del narcotráfico en Latinoamérica. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 16(1), 181-214. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v16.n1.2024.8>
- World Bank. (2022). Findex questionnaire (Spanish version). The World Bank. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/0910e99588c32d8fd388829db7acc943-0430062022/original/FindexQuestionnaire-Spanish.pdf>

Yang, X., Huang, Y., & Gao, M. (2022). Can digital financial inclusion promote female entrepreneurship? Evidence and mechanisms. *The North American Journal of Economics and Finance*, 63, 101800. <https://doi.org/10.1016/j.najef.2022.101800>

Zachorowska-Mazurkiewicz, A. (2015). The Concept of Care in Institutional and Feminist Economics and Its Impact on Public Policy. *Journal of Economic Issues*, 49(1), 405-413. <https://doi.org/10.1080/00213624.2015.1042747>

Zhao, Y., & Fan, B. (2018). Exploring open government data capacity of government agency: Based on the resource-based theory. *Government Information Quarterly*, 35(1), 12. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2018.01.002>

ANEXOS

Guayaquil, 28 de agosto de 2025

Ingeniero

Freddy Camacho Villagómez

COORDINADOR UTE A-2025

ECONOMÍA

En su despacho.

De mis Consideraciones:

Ingeniero **Jorge Luis Delgado Salazar**, Docente de la Carrera de Economía, designado TUTOR del proyecto de grado del **Israel Lenin Meza Rivas y Angie Anabell Cruz Valdiviezo**, cúmpleme informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avaló el trabajo presentado por el estudiante, “**Análisis Comparativo del impacto de la Inclusión Financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil**” por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 3% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A -2025 a mi cargo, en la que me encuentra(o) designada (o) y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación “**Análisis Comparativo del impacto de la Inclusión Financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil**” somos el Tutor Econ. **Jorge Luis Delgado Salazar** y la Srta **Angie Anabell Cruz Valdiviezo** y/o Sr **Israel Lenin Meza Rivas** y eximo de toda responsabilidad a el Coordinador de Titulación y a la Dirección de Carrera.

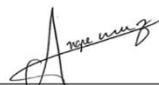
La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: 10/ 10 Diez sobre Diez.

Atentamente,



f. Econ. Jorge Luis Delgado Salazar, Ph.D.

PROFESOR TUTOR – REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN



f. Angie Anabell Cruz Valdiviezo

AUTOR- PROYECTO DE GRADUACIÓN



f. Israel Lenin Meza Rivas
AUTOR- PROYECTO DE GRADUACIÓN



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Meza Rivas, Israel Lenin** con C.C: # **0930508429** autor/a del trabajo de titulación: **Análisis comparativo del impacto de la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **04 de septiembre de 2025**

AUTOR (ES):

f. _____

Meza Rivas, Israel Lenin



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cruz Valdiviezo, Angie Anabell**, con C.C: # **0953381530** autor/a del trabajo de titulación: **Análisis comparativo del impacto de la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **04 de septiembre de 2025**

AUTOR (ES):

f. 

Cruz Valdiviezo, Angie Anabell

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis comparativo del impacto de la inclusión financiera digital y tradicional en la autonomía económica de las mujeres en Guayaquil.		
AUTOR(ES)	Meza Rivas, Israel Lenin Cruz Valdiviezo, Angie Anabell		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Delgado Salazar, Jorge Luis		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresas		
CARRERA:	Economía		
TÍTULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	04 de septiembre de 2025	No. DE PÁGINAS:	98
ÁREAS TEMÁTICAS:	Desarrollo económico y social, Tecnología Financiera, Estudios de la mujer, Econometría, Análisis económico.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Autonomía Económica, Inclusión Financiera, Educación Financiera, Acceso financiera, Servicios Financieros, Barreras Estructurales.		

RESUMEN/ABSTRACT

La presente investigación, titulada tiene como objetivo evaluar en qué medida el acceso y uso de servicios financieros contribuyen al empoderamiento económico femenino. El estudio se fundamenta en una base de datos construida a partir de encuestas locales y se complementa con técnicas de análisis econométrico y de aprendizaje automático. Metodológicamente, se aplicaron modelos de regresión Logit, efectos marginales y métricas de desempeño, así como un modelo complementario de red neuronal artificial (perceptrón multicapa). Esta combinación permitió contrastar la interpretación estadística tradicional con enfoques no lineales y flexibles. Los resultados evidencian que la inclusión financiera digital especialmente el pago de servicios electrónicos, la educación financiera y las transferencias digitales constituye el principal motor de autonomía económica para las mujeres en Guayaquil. En contraste, los mecanismos tradicionales, como la tenencia de tarjeta o el crédito formalizado, no mostraron efectos significativos, mientras que la cuenta bancaria y la solicitud de crédito sí aportaron positivamente, aunque con menor magnitud. Asimismo, se identificó que factores sociodemográficos, como el número de hijos, la edad y el estado civil, influyen en la relación entre inclusión y autonomía, revelando que esta se encuentra mediada también por el ciclo de vida y el contexto familiar.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4- (registrar teléfonos)	E-mail: israel.meza@cu.ucsg.edu.ec / Angie.cruz@cu.ucsg.edu.ec
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Camacho Villagomez Freddy Ronalde	
	Teléfono: +593 4-2206953 ext 1634	
	E-mail: Freddy.camacho.villagomez@gmail.com ; Freddy.camacho@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	